Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. [illegible] — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 268

Año XVI — No. 3894 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 7 de diciembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

RESERVA SUS PROYECTOS C. LINDBERG

La prensa brasileña elogia la hazaña cumplida por el aviador

EL APARATO

RIO DE JANEIRO, 7. — Los diarios de esta destacan en su primera página amplias descripciones del vuelo cumplido ayer por los esposos Lindbergh y publican fotografías del mismo viaje.

Refiriéndose especialmente al valor de los conocimientos técnicos de Lindbergh y a la resistencia física de su esposa, "O Jornal" comenta la historia de los Lindbergh, y agrega:

"Nuestro país los recibe con emoción y les tributa los honores que merece, al que edifica su gloria perfeccionando la civilización, abriendo para la vida humana nuevas formas de progreso.

El "Diario de Manhã", comentando el hermetismo de Lindbergh y el hecho de que nadie sabe las intenciones de su viaje, dice:

"Cualquiera que sea el motivo de su viaje, nosotros lo recibimos con júbilo. Se trata de personas merecedoras de la simpatía universal, tanto por su heroísmo, como por su estoicismo, ya probado en la tragedia de Hoppewell".

SUS PROYECTOS

NATAL, 7. — El aviador Lindbergh dedicó la mañana a visitar la ciudad, en compañía de su esposa.

Interrogado acerca de sus proyectos futuros y de la fecha de su partida, dijo que tal vez lo anunciaría más tarde.

EL AVION

NATAL, 7. — El ala izquierda del avión de Lindbergh tiene algunos deterioros que están siendo reparados actualmente.

Lindbergh visitó la ciudad en compañía de su esposa y del cónsul británico, negándose a hacer manifestaciones respecto a su partida de ésta.

REGRESA A LOS ESTADOS UNIDOS

NATAL, 7. — De fuente autorizada se ha sabido que el aviador Lindberg regresará a los Estados Unidos mañana, por vía Pará.

Se están haciendo los preparativos necesarios para la partida, en el lugar donde se encuentra el avión, cuyos motores revisó hoy Lindberg personalmente, comprobando su buen funcionamiento.

La renuncia del Jefe de Policía de Buenos Aires se agrega a la del Ministro

Según informes recogidos en La Plata, la crisis política se agudizará aun más, provocando la dimisión de diversos altos funcionarios

EL DECRETO DE ACEPTACION

LA PLATA, 7. — Esta mañana se tuvo conocimiento que el gobernador de la provincia había aceptado la renuncia que, de la cartera de gobierno, presentara ayer el Dr. Marco Avellaneda.

Por informaciones privadas que hemos podido recoger esta mañana, también sabemos que el Jefe de Policía de la Provincia, Coronel Pilotto, había presentado su dimisión ante el gobernador, siendo probable que esta tarde aparezca el decreto de aceptación.

Por otra parte, podemos decir que ésta tarde habrán de producirse algunas otras dimisiones, figurando entre ellas la del Asesor del Gobierno, Dr. Silva Riestra, en quien no cabía suponer otra actitud, dada la íntima amistad que lo une al Dr. Avellaneda.

SE ESPERA UN DECRETO

LA PLATA, 7. — Es probable que ésta tarde el gobierno de la provincia dé a publicidad el decreto de aceptación de la renuncia del Ministro de Gobierno Dr. Marco Aurelio Avellaneda.

Lo que no es probable es que se designe en la fecha al sucesor. Con respecto a quien será éste, se insiste en que será designado el Dr. Amoedo, ex-ministro de la provincia durante la Intervención del señor Alvarado, a pesar de que aquel habría manifestado que no estaría dispuesto a aceptar el ofrecimiento, considerando como muy delicada la situación política de la provincia.

Hoy se han efectuado distintas reuniones, a las que han asistido altos funcionarios del gobierno y destacados políticos, pero nada ha trascendido de ellas.

CONFIRMANDO UNA NOTICIA

BUENOS AIRES, 7. — (A. N. D. I.) Conviene recordar, en presencia de los hechos de trascendencia política que están ocurriendo en la provincia de Buenos Aires, que "El Litoral" adelantó, suministradas por esta agencia, las noticias relativas a la ocurrencia de estos sucesos. En el Ministerio del Interior y en corrillos autorizados, se ha observado el hecho.

Como se recordará, informamos que estos hechos no tardarían en producirse, y les atribuimos a los mismos la conexión que, efectivamente, tienen con la política que se desarrolla desde el Poder Ejecutivo Nacional.

UNA RENUNCIA SINGULARMENTE ENERGICA

LA PLATA, 7. — Hoy se han conocido los términos de la renuncia del Ministro de Gobierno, Dr. Avellaneda, que dice así:

"La Plata, diciembre 6 de 1933. — Al Excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia, señor Federico Martínez de Hoz.

Presento a V. E. la renuncia de Ministro de Gobierno, función en que he tenido la oportunidad de acompañarlo desde el 18 de febrero de 1932, día en que V. E. asumió el Poder Ejecutivo.

"Esta renuncia la determinan fuerzas extrañas a la provincia, y la funda el convencimiento de no haber logrado el apoyo suficiente para realizar mi propósito de defender la esfera de Buenos Aires y el respeto debido a la investidura de su primer mandatario.

Le queda la satisfacción al ministro dimitente, de mostrar a sus conciudadanos un sentimiento de altivez, tanto más necesario a los hombres, cuando se manifiesta frente al Presidente de la Nación y a encubiertas combinaciones partidarias.

Al pedirle al señor Gobernador quiera aceptarla, dado el carácter de irrevocable que tiene, me es grato reiterarle una permanente y efectiva amistad".

REPERCUSION EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 7. — En la Casa de Gobierno se siguen con visible interés las novedades referentes a la situación creada en la provincia de Buenos Aires, por la renuncia de su ministro de Gobierno, el Dr. Avellaneda.

En horas de ésta tarde, se conoció el texto de la renuncia de ese ministro y sus conceptos fueron vivamente comentados, por su significación política. En la Presidencia de la República, así como en otros ministerios, particularmente Interior, Obras Públicas y Hacienda, se notaba una afluencia desusada de políticos, vinculados en su mayoría a la situación de la provincia.

En las primeras horas de la tarde, el Gral Justo recibió al diputado nacional Dr. Vicente Solano Lima, con quien mantuvo una prolongada entrevista. En razón del cargo que ocupa el señor Lima, se relaciona esta visita con la crisis ministerial planteada en la provincia y con la acefalía del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires. El Dr. Solano Lima, en efecto, es, en virtud de las renuncias de los señores Barceló y Fresco, la más alta autoridad partidaria, pues desempeña el cargo del Vice-Presidente 2o. del Partido Demócrata Nacional.

Llamó [illegible] la atención, así mismo, una entrevista que mantuvieron el Ministro Alvarado y del dirigente demócrata-nacional, Dr. Medós. A esta conferencia se le atribuye mucha importancia, vinculándola a los sucesos a que [illegible] mención.

LA MUERTE DEL TENIENTE BESLILE

SU MATADOR HA SIDO LLEVADO A SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 7.— El homicida del teniente Beslile, muerto de un balazo en las Termas de Río Hondo, cómo informamos, ha sido traído a esta capital a disposición del juez de instrucción doctor Ruiz López.

El detenido, Telésforo Valor, era juez de paz de Río Hondo, pero resulta ahora poseer serios antecedentes policiales. Se ha comprobado, en efecto, que existen en ésta dos pedidos de captura, motivados ambos por delitos de gravedad.

En cuanto al teniente Beslile, era una persona excelente, pero algo raro en su vida. Vivía solo, completamente alejado de toda sociedad y últimamente, al ser notificado de que había recibido una herencia de 40.000 pesos que le dejara un pariente algo lejano, manifestó que todo lo que quería era que lo dejaran en paz. Posteriormente, redactó un escrito dejando esa suma al Consejo Nacional de Educación.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN EL PALOMAR

Murieron dos tenientes del Ejército al precipitarse al suelo el avión

LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 7. — Se produjo esta mañana un grave accidente en El Palomar, resultando muertos dos tenientes del Ejército.

Aproximadamente a las 11 horas se encontraba evolucionando sobre el campo de El Palomar un avión Avro Trainer de la escuela de aviación del referido campo, piloteado por los Tenientes Fock y González, cuando, por causas que no han podido establecerse debidamente, el aparato se desplomó con violencia a tierra, falleciendo sus pilotos.

El avión resultó completamente destrozado.

EL PALOMAR, 7. — Poco antes de mediodía volaban en el Avro Trainer 11 los oficiales del segundo curso de la escuela militar de aviación, subtenientes Osvaldo Fock y Jorge U. González, integrando como guías una escuadrilla que efectuaba maniobras de acrobacia. Realizando una de estas maniobras, fué que, al hallarse a una altura de unos 700 metros, la máquina entró en un amplio tirabuzón, para caer luego, en forma casi perpendicular, estrellándose cerca del polígono de tiro de la escuela con extraordinaria violencia.

El aparato resultó totalmente destrozado y los pilotos, en sus asientos, estaban completamente [illegible], siendo inútiles los esfuerzos médicos para salvarlos.

Después de las formalidades del caso, los cuerpos de los desgraciados pilotos fueron entregados a sus deudos.

LA REFORMA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

En Tokío no ha despertado mayor interés el anuncio

EN GINEBRA

TOKIO, 7. — En círculos oficiales despiertan solo escaso interés, las noticias de que se realizan gestiones para reformar la Sociedad de las Naciones. La opinión pública del Japón no se sentirá preocupada por el proyecto, sino hasta que sus alcances salgan del territorio europeo.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dice que una reforma según la cual la Sociedad de las Naciones reduzca sus actividades solo a empresas de carácter cultural y monetario, facilitaría la cooperación del Japón.

Por otra parte, agrega, ya el gobierno ha decidido continuar participando en tales actividades, a pesar de las versiones reiteradas en contrario, y en estas condiciones no habría dificultades serias que se opongan a su reingreso, si se llevan a efecto esas reformas.

GINEBRA, 7. — Uno de los comentarios publicados en los círculos de la Sociedad de las Naciones, a raíz de la decisión del Gran Consejo Fascista, que opina que la entidad debe ser reformada radicalmente, si se quiere que Italia permanezca en ella, es la que naciones pequeñas han ido adquiriendo excesiva autoridad dentro de la Sociedad.

Un informante recuerda que las grandes potencias tenían mayoría absoluta cuando el Consejo estaba compuesto por 9 miembros, pero ahora los países pequeños poseen 10 bancas.

Agrega que algunas naciones desean que la Sociedad se desvincule de los tratados firmados después de la guerra.

EMBARQUE DE VINO A LOS E. UNIDOS

UNA REMESA FUE PUESTA EN EL VAPOR "WESTERN PRINCE"

BUENOS AIRES, 7 — En el vapor "Western Prince" será remitido a los Estados Unidos el primer cargamento de vino argentino.

La remesa ha sido vendida en firme, y consiste en varios miles de cajones de las "bodegas Del Bono, consignadas en calidad de ensayo.

Los vinos proceden de San Juan, siendo de distintas calidades y tipos.

HITLER HABRIA PROPUESTO CINCO PUNTOS A FRANCIA "PARA MANTENER LA PAZ"

La opinión francesa es decididamente contraria al otorgamiento del territorio del Sarre, sin el previo plebiscito exigido por el tratado de Versalles

LAS RELACIONES RUSO-ALEMANAS

PARIS, 7. — Los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores se negaron a confirmar o desmentir las versiones que aseguran que el canciller Hitler había presentado un programa para lograr el establecimiento permanente de la paz y que, según las informaciones corrientes, contiene los siguientes cinco puntos:

1o.—Permitir a Alemania un ejército formado por trescientos mil conscriptos.

2o.—Alemania tendrá derecho a poseer armas defensivas, tales como aeroplanos.

3o.—Por medio de una convención internacional, quedará prohibido el empleo de aviones para el bombardeo con gases.

4o.—El desarme de las potencias que posean grandes armamentos.

5o.—La región del Sarre será devuelta a Alemania sin realizar plebiscito.

LA OPOSICION DE HERRIOT

PARIS, 7. En los círculos políticos se considera probable que Herriot pase a desempeñar la jefatura del gabinete, si éste resulta derrotado hoy en la discusión del presupuesto.

Se cree que Herriot esté obstaculizando las negociaciones directas con Alemania con respecto al Sarre, sobre cuyo punto, según se anuncia, hizo una proposición al Canciller Hitler.

Las versiones respecto a este último punto, fueron desmentidas por funcionarios elevados del gobierno.

OPOSICION FRANCESA

PARIS, 7. — Los funcionarios del gobierno, sin excepción y sin ocultaciones, se oponen rotundamente a que se entregue a Alemania el territorio del Sarre, como asimismo a que Alemania vuelva a poseer armamentos.

Sin embargo, se dice que antes de contestar a la proposición, los franceses tratarán de establecer qué actitud adoptarán los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Pequeña Entente.

El Embajador alemán ha sido llamado a esta capital.

Los funcionarios insisten en que no ha habido discusiones directas con Alemania, después de la conversación sostenida entre Hitler y el Embajador francés en Berlín en aquella capital.

RELACIONES RUSO - GERMANAS

BERLIN, 7. — Existen indicaciones de que el Canciller Hitler ordenó personalmente un cambio de política hacia Rusia.

Por otra parte, un editorial firmado por Rosenberg y aparecido en el diario de Hitler, propone que ambas naciones cooperen estrechamente y olviden sus anteriores animosidades.

Carece de importancia un contrabando

No llegará a 50 pesos el valor del decomiso

ROSARIO, 7. — Carece de toda importancia el contrabando que, según, se ha anunciado ayer, fué secuestrado por empleados de Impuestos Internos.

Interviene en el asunto el juez Juez Federal Dr. Morcillo Suárez, quien habría constatado que el valor de lo secuestrado no alcanza a 50 pesos.

LAS COMPRAS DE CEREALES EN ROSARIO

La Asociación de Cooperativas Argentinas ha formulado un reclamo

UN TELEGRAMA

ROSARIO, 7. — De acuerdo con las observaciones puntualizadas por los componentes de la Junta Reguladora de granos de esta ciudad, ante la Junta Central de Buenos Aires, se ha conseguido que el Banco de la Nación modifique el procedimiento relativo a la entrega de fondos.

En ese sentido, el Centro de Corredores de Cereales, ha hecho saber que el Banco entregará, contra prenda, el 80 por ciento del valor de las adquisiciones.

Con respecto al trigo "ardilla" la Junta Central tomará una resolución, después que se hayan practicado análisis.

Esta mañana la Asociación de Cooperativas Argentinas dirigió un telegrama a la Junta Central, formulando su protesta por la falta de compras de determinados tipos de trigo, omisión que permite a los exportadores realizar verdaderas extorsiones, según informa el referido telegrama. Igualmente, pide que se aclare si la Junta comprará cereales a granel, punto éste que interesa sobremanera a las cooperativas. Pide que el pronunciamiento sobre estos puntos, se adopte inmediatamente.

LA "ARMONIA" DEL ANTIPERSONALISMO

ROSARIO, 7. — Ayer tarde tuvo lugar la anunciada reunión de los componentes de la Comisión Reorganizadora del radicalismo antipersonalista de esta ciudad. La reunión se llevó a cabo en el local del comité "caballerista" de la calle Laprida 943, después de haberse vencido no pocas resistencias de los "cepedistas".

Concurrieron a la reunión los señores Lam, Chaves Goyenechea y Pérez Zavalla, "cepedistas" y De Santis y Arridillaga, "caballeristas", faltando de este grupo, el señor Infante.

Entre las resoluciones adoptadas en primer término, figura una que manda entregar a la Junta Reorganizadora el Comité Departamental, y otra, disponiendo que en aquellos distritos o secciones donde haya uno de cada tendencia, se instale un tercero, neutral.

La reunión se desarrolló en un ambiente que demuestra la fragilidad de la "armonía" antipersonalista. Iniciada apenas la reunión, el señor De Santis formuló críticas sobre los episodios ocurridos hace poco, haciendo recaer las culpas de lo ocurrido, en el señor Cepeda. El señor Chaves Goyenechea, observó que "ellos no habían concurrido a oír reprimendas" sino a trabajar.

Los "caballeristas", así mismo, plantearon la cuestión, que juzgan previa, en el sentido de que deben anularse las inscripciones, pués, dicen, sus adversarios han aprovechado de la situación existente, en beneficio propio. Se terminó este punto, resolviéndose que sea estudiado por la Junta, organismo que difícilmente se expedirá en el sentido solicitado.

Inmediatamente ,el señor De Santis manifestó que "debía desagraviarse a la masa radical" dándole una demostración de la sinceridad del acuerdo a que se había llegado; tal demostración y desagravio, consistiría en que el señor Cepeda concrete sus actividades a la Junta Central, mientras para presidir la Junta local debía designarse al señor Arridillaga. Los delegados "cepedistas, manifestaron que no podían discutir este punto.

Esta tarde debe efectuarse otra reunión, pero muy difícilmente se llevará a cabo.

NO VOTARAN A SANT. ALBA LOS CONSERVADORES

La Federación de Derechas Autónomas, tiene decidida, en principio, su actitud

EL GABINETE

MADRID, 7. — El señor Maura declaró que los conservadores no votarán en favor del señor Santiago Alba para la presidencia del Congreso, debido, dicen, al hecho de que no aceptó la República sino recientemente.

"El Sol" dice que Maura no desea participar en el posible gabinete encabezado por Lerroux.

MADRID, 7. — La Federación de Derechistas Autónomos, o sea la C. E. D. A., dió a publicidad una nota diciendo que apoyará un gobierno del partido del Centro y que votará para la presidencia del Congreso a la persona que ese mismo partido designe.

La C. E. D. A. constituye una minoría parlamentaria derechista que cuenta con 107 diputados, encabezados por Gil Robles.

MADRID, 7. — Se informa que Emilio Palombo, [illegible] Romero y Claudio Sánchez Albornoz, proyectan retirarse de sus respectivos partidos.

APLAUDIERON A LOS DELEG. BOLIV. Y PARAGUAYO

Aceptaron ambos los esfuerzos de la Conferencia Panamericana

LA PAZ

MONTEVIDEO, 7 — Las delegaciones de Bolivia y Paraguay, en medio de los aplausos de los demás representantes a la Conferencia Panamericana, agradecieron hoy los esfuerzos de la Comisión de Organización de la Paz en pro de la terminación del conflicto del Chaco.

Dijeron ambos que tenían sumo interés en toda proposición tendiente a concluir la guerra por medios justos y razonables.

IRIA A RIO DE JANEIRO EL DR. TERRA

Respondiendo a una invitación que le formulara el Canciller Mello Franco

EN MARZO

MONTEVIDEO, 7. — En respuesta a la invitación que ayer le formulara el canciller brasileño, Dr. Afranio de Mello Franco, para que acceda a visitar su país, el Presidente de la República Dr. Terra, ha manifestado que acepta gustoso la gentil invitación, teniendo el propósito de efectuar el viaje a Río de Janeiro en marzo próximo.

Conforme a lo que se había anticipado, el Dr. Terra viajaría en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Mañé y de altos funcionarios civiles y militares.

ITALIA Y EL PACTO ANTI-BELICO

Fué comunicada al Dr. Saavedra Lamas su adhesión

MONTEVIDEO, 7 — El embajador de Italia en Buenos Aires ha comunicado al doctor Saavedra Lamas, que recibió un telegrama del señor Mussolini anunciándole que Italia se adhiere al pacto antibélico argentino.

ACCIDENTES QUE PROVOCA EL FOOTBALL

26 MUERTOS DURANTE EL AÑO 1933

NUEVA YORK, 7. — Una estadística confeccionada por Associated Press, reveló que durante la estación de football de este año, se registró un total de 26 accidentes fatales, contra 32 ocurridos en el año 1932.

La mayoría de los accidentes se produjeron en los partidos disputados por los colegios secundarios. En los campeonatos interuniversitario, no hubo accidentes.

UN EX JEFE DE POLICIA EN LIBERTAD

ESTABA ACUSADO DE PRIVACION INDEBIDA DE LA LIBERTAD

CORDOBA, 7. — Ante el juez del crimen de la sexta nominación, se presentó el ex-jefe de policía de ésta, señor Silva de la Riestra, quien se halla acusado de privación indebida de la libertad, delito éste cometido mientras desempeñaba aquellas [illegible].

El señor Silva de la Riestra prestó declaración y como se hallaba sujeto a un auto de prisión preventiva, solicitó la libertad bajo fianza que le fué concedida por el referido magistrado, pese al informe contrario del fiscal.

El Dr. Abalos fué declarado cesante hoy

Del cargo de jefe de una sala del Hospital Rosario

ROSARIO, 7. — La Intendencia dió un decreto declarando cesante de su cargo de jefe de la sala V, del Hospital Centenario, al Dr. José B. Abalos.

La resolución está fundada en que el referido facultativo tiene una licencia, vencida en julio, cuya renovación o ampliación no ha solicitado.

VISITO AL PRESIDENTE EL SR. CASTILLO

Representante argentino ante la Conferencia Panamericana

REGRESARA

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el senador Castillo, delegado argentino ante la Conferencia Panamericana de Montevideo.

El señor Castillo fué recibido por el presidente, con quien mantuvo una larga conversación relativa a la reunión internacional de Montevideo, demostrando el general [illegible]

OTRO GOLPE DE ESTADO EN CUBA

LA HABANA, 7. — Después de una noche de rumores y alarmas, de persistentes atentados terroristas y versiones sobre golpes de estado, esta capital observa el "día de los muertos por la patria".

El Embajador norteamericano, Summer Welles, y los funcionarios, no se muestran dispuestos a comentar las últimas entrevistas habidas entre ellos.

Un rumor, circulado con persistencia, atribuye a un funcionario del gobierno, miembro del gabinete, el propósito de dar un golpe de estado, apoyado por una parte del ejército.

LA HABANA, 7. — La "Cuban Electric Company" continúa oponiéndose a cumplir el decreto del gobierno sobre reducción de tarifas y solicitó de sus empleados una semana de [illegible]

Reconstruyen un crimen en Fuentes (S. L.)

Ha partido con ese fin un juez de instrucción

ROSARIO, 7. — Partió para Fuentes, localidad del Departamento San Lorenzo, el juez de instrucción Dr. Corvalán, con funcionarios de su juzgado y un fotó[illegible]

EL INGENIERO REPOSSINI VIAJARA

INSPECCIONARA LAS OBRAS DE LOS PUERTOS DE SANTA FE, ROSARIO Y BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Esta noche parte para Santa Fe, el direc[illegible]

EL DECRETO DE MODIFICACION DE LOS CAMBIOS

EN LA SEMANA PROXIMA SE LO DARA A PUBLICIDAD

BUENOS AIRES, 7 — En la semana próxima se dará a publicidad el anunciado decreto modificando el impuesto a los cambios. Por el aludido decreto se suspenderá el impuesto del 10 por ciento que grava [illegible]

Invade zonas del puerto la municipalidad

Está construyendo un balneario en un sitio muy peligroso

ROSARIO, 7. — El Inspector Nacional de las obras del Puerto, Ingeniero Ballerini, se ha dirigido a sus superiores dando cuenta que la Municipalidad está construyendo un balneario en la barranca del [illegible]

UN ADICIONAL AL IMPUESTO A LAS HERENCIAS, SERIA DESTINADO A SUBSIDIOS

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, habría resuelto la creación del impuesto, cuyo producido se destinaría a beneficencia

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 7. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados que preside el doctor Greffrid, ha resuelto acordar una serie de subsidios a entidades benéficas de Santa Fe y Rosario.

Para costear los mismos, como todo el renglón del caso, ha proyectado la creación de un adicional del 10 o|o sobre el importe a pagarse en concepto de impuestos a las herencias, considerando que ello puede producir 75.000 pesos al año.

Entre las entidades favorecidas de Rosario, figurán los hospitales del Centenario y barrio Sáenz Peña y la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, aparte de varias de Santa Fe.

NUEVOS CARGOS EN EL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 7. — El directorio del Banco Provincial, acaba de crear dos cargos importantes: los de sub gerentes, que fueron confiados a los señores Pío J. Alberdi y José A. Borella, antiguos empleados de la institución.

Atenderá el primero las sucursales, pues era inspector de las mismas y en cuanto al segundo desempeñaba ahora las funciones de contador.

Como se sabe, hace poco, creóse el cargo de abogado interno con 475 pesos, que es el único Banco que lo tiene.

CONFESION DE UN HOMICIDA

ROSARIO, 7. — Ante el juez doctor Ivancich, prestó declaración el maleante Jaime Lagisarday, que registra en su foja de servicios la muerte del auxiliar de Investigaciones Francisco Cuello y antes la de dos agentes.

Se declaró responsable de la muerte del agente Carlos Ibáñ, expresando que si bien es cierto que hizo fuego contra la comisión encabezada por Cuello, no sabe si fué o no el causante del deceso.

GENTE DISGUSTADA

ROSARIO, 7. — Mientras que los partidos mayoritarios sostienen que es un gran acierto haber unificado para el domingo cinco de marzo las elecciones legislativas municipales y comunales, los socialistas están muy disgustados con ello.

Sostienen que trátase de una maniobra escandalosa, puesta en práctica por el gobierno para evitar la ruidosa derrota que le esperaba, de haberse hecho las elecciones escalonadas y hasta atacan a los partidos que con sus votos contribuyeron en la legislatura a la sanción de la mencionada ley.

Todas estas cosas, las hacen decir en un telegrama de Rosario, que bajo la firma de "Corresponsal" se publica en el órgano oficial del partido, que aparece en Buenos Aires, pues es sabido que en las columnas de redacción del mismo, no consiguen el menor eco, contra lo que hacen sus antiguos aliados en Santa Fe.

CELEBRACION DE UN FUNERAL

ROSARIO, 7. — En la Iglesia Matriz, se efectuó esta mañana un funeral en sufragio del alma de Monseñor Luis M. Niella, obispo diocesano de Corrientes, que acaba de fallecer en su sede.

Débese ello a que fué durante 7 años, cura párroco de dicha Iglesia, de donde salió para ocupar el obispado de su provincia natal.

PEDIDO DE RENUNCIA

ROSARIO, 7. — La intendencia ha pedido la renuncia al director de la oficina veterinaria municipal doctor Lettieri, que tiene 14 años de servicios. Mientras tanto se le concedió una licencia de 15 días.

LA REFORMA DE UNA LEY

ROSARIO, 7. — El Colegio de Abogados, envió un extenso memorial al Senado, pidiendo el rechazo de la reforma del artículo 125 de la ley orgánica de los tribunales, sobre abolición de la firma de letrado en el patrocinio de determinados juicios. Dicha reforma fué aprobada por la Cámara de Diputados y acaba de ser incluida por el gobierno en las sesiones extraordinarias, donde correrá igual suerte.

UN CICLON AZOTO HOY A TAMPICO

Varias casas resultaron destruídas por el viento

TAMPICO, 7. — Un ciclón que alcanzó por momentos una velocidad de 100 kilómetros por hora, azotó ayer esta región, destruyendo varias casas y arrancando árboles.

No se han registrado desgracias personales.

LOS DERECHOS CIVICOS A LAS FILIPINAS

Fué firmada hoy la ley que otorga el voto a la mujer

MANILA, 7 — El gobernador de las Filipinas, Mr. Murphy firmó la ley que otorga derecho de voto a la mujer nativa.

La ley entrará en vigor el próximo 1o. de enero.

EL PREMIO GONCOURT

FUE OTORGADO AL AUTOR DE "LAS CONDICIONES HUMANAS"

PARIS, 7. — La Academia Goncour otorgó el premio de literatura que lleva su nombre.

El agraciado es el escritor André Malraux, por su novela "Las condiciones humanas".

Fiscalía de Estado

LOS HONORARIOS DE LOS OFICIALES EJECUTORES

El receptor de rentas de Rafaela consultó al M. de Hacienda y Obras Públicas sobre los honorarios a abonarse al oficial ejecutor señor J. N. Alvarez. El Fiscal en su dictamen, dice que en lo referente a los honorarios de los oficiales ejecutores no pueden aplicarse los principios fundamentales del Código Civil porque ellos están sujetos a la legislación respectiva (ley de apremio y reglamento), que no puede ser ignorada por los ejecutores y debe además presumirse que al aceptar el cargo, lo aceptan implícita o tácitamente.

Dice más adelante, que el oficial ejecutor sólo podrá cobrar sus honorarios del porcentaje del 30 den. De manera que si por hechos den. Demanera que si por hechos extraños a la Administración, no se obtiene del deudor el pago de la multa, el oficial ejecutor carece de derecho alguno.

Estudia el Fiscal el caso particular planteado por la receptoría de Rafaela, y opina que el oficial ejecutor debe percibir el porcentaje correspondiente sobre la tercera parte imputados a la multa, siempre que no se le pueda imputar culpa alguna en el trámite del juicio.

UNA DENUNCIA POR DEFRAUDACION AL FISCO

El señor Heliserio Supicicha denunció al señor Juan Ambrosio Pérez por defraudación al Fisco, fundado en el hecho de haber depositado en varios Bancos, cuando posee un gran capital representado por inmuebles y participación en sociedades.

El Fiscal estudia la denuncia y llega a la conclusión de que no hay defraudación y sí tan solo demora en el pago de los impuestos, que hace pasible a los interesados, de la satisfacción de un interés punitorio fijado por la ley. Agrega que existe defraudación en los impuestos sucesorios cuando realizada la partición no se hubieran abonados en la hoja que contiene el auto aprobatorio o antes de la inscripción de la hijuela; cuando no habiendo ella tenido lugar se hubiera afectado, enajenado o dispuesto de algún bien de la sucesión sin haber satisfecho el impuesto; termina el dictamen aconsejando el rechazo de la denuncia.

UN PEDIDO DE PERSONERIA

La Sociedad Obreros Estibadores del puerto de Rosario solicitó la concesión de la personería jurídica; al estudiar el pedido, el Fiscal señala que el objeto de la entidad consiste en el mejoramiento de las condiciones materiales, sociales y morales de sus miembros y la protección mutua para los socios; de acuerdo a tal programa, agrega el Fiscal, la sociedad peticionante muy poco tendrá que hacer en el campo del derecho privado y podrá desarrollar sus actividades sin necesidad de estar munida de la personería jurídica. Por tales razones aconseja no se haga lugar a lo solicitado por la entidad recurrente.

ROTARY CLUB

Disertación sobre Aviación Civil

En la habitual de anoche, el Rotary Club recibió como huéspedes de honor al Sr. D. Tamburini, Presidente del Círculo de Aviación Civil de Rosario, y su Secretario Sr. Fernando Bianchi quienes fueron presentados por el Presidente de la institución local Dr. Pío Pandolfo.

Después de agradecer las merecidas palabras encomiásticas del Dr. Pandolfo, el Sr. Tamburini trazó a grandes rasgos la historia de la aviación civil en la República, señalando las casas de orden administrativo y técnico que han retardado su evolución no concordante con el progreso general del país. Concretó sin eufemismos los errores cometidos entre los cuales destacó el fundamental de la dependencia burocrática del Ministerio del Interior que le resta eficacia en contraposición con el régimen de otrora presidido por el Ministerio de la Guerra, técnicamente más capacitado para dirigir una actividad que requiere orientaciones especiales.

El país — dijo — reclama la preparación básica de pilotos que continúen en permanente entrenamiento, pues si bien es cierto que aún no hay campo efectivo de aplicación profesional, las condiciones geográficas y la distribución de las esferas del trabajo, son imperativas que obligan a pensar en un porvenir muy cercano de indiscutible uso de tal sistema de transporte rápido.

Sólo ochenta pilotos civiles, muchos de los cuales no mantienen su entrenamiento, están muy lejos de llenar las necesidades del futuro, y no es prudente esperar al momento preciso de la necesidad perentoria para iniciar la preparación profesional que no se improvisa de civiles, reclama la posible colaboración de éstos.

Por esto añadió, el Centro de Aviación Civil, aun a costa de sacrificios ímprobos, bajo la progresista dirección del Presidente Sr. Méndez Gonzálvez, está empeñado en extender las escuelas y campos de aviación a todos aquellos lugares que, por razones evidentes de oportunidad están en condiciones de tenerlas. Tal el caso de Santa Fe en cuya capital hace falta un aeródromo y el estímulo para formar aviadores.

Funcionan en la actualidad los campos de Rosario y de Cañada de Gómez, si bien este último sólo en carácter precario, pues no tiene elementos de enseñanza.

En Rafaela ya hay un aviador con aparato propio.

Esbozó el Sr. Tamburini la economía de los centros de aviación y contestó luego algunas preguntas formuladas por miembros del Rotary, entre ellos el Ingeniero Ariotti, acerca de gastos, motores, etc.

En resumen, la disertación del Sr. Tamburini fué de alto valor informativo e hizo entrever que el más feliz de los éxitos ha de coronar la empresa cuya iniciación tendrá su primera expresión efectiva en el festival aeronáutico del próximo día 10 del cte. en esta ciudad, dedicado a total beneficio del futuro aeródromo de Santa Fe.

Fué Tomado Alihuata Viejo

ASUNCION, 6. — El Ministerio de la Defensa ha dado a publicidad el siguiente parte abierto recibido del frente de operaciones y firmado por el comandante en jefe de las fuerzas paraguayas, general Estigarribia:

"Esta mañana a la 1 hora, nos apoderamos de Alihuata Viejo, organizado en poderoso reducto. Encontramos numerosos camiones incendiados, algunos en buen uso y gran cantidad de combustible y materiales diversos.

"En sector Gondra asaltamos, destrozándolas, las líneas enemigas, tomando numerosos prisioneros, entre ellos el capitán Hugo Estrada, del regimiento 28. Tomamos gran cantidad de armas automáticas, fusiles, municiones, ganado de consumo y numeroso equipo."

Una calle olvidada por las autoridades

Preferencias en la realización de mejoras y en los servicios públicos

Están tocando a su fin los trabajos que hace aproximadamente tres años inició una empresa particular por cuenta de las Obras Sanitarias de la Nación y que luego éstas siguieron por administración, sobre la calle Urquiza entre boulevard Pellegrini y C. Pujato.

Durante todo ese tiempo, los vecinos de aquella calle soportaron las mayores molestias, particularmente en los días de lluvia, y parece que están expuestos a seguir olvidados de la acción de nuestros ediles.

La calle Urquiza se ha ensanchado por el retiro del alambrado de la Sociedad Rural, librándola al tráfico general en dirección al Norte, sin que se vislumbre otra perspectiva que les haga creer que serán librados de cruzar el extenso pantano en que suele convertirse la calzada de ese tramo de la calle Urquiza, por las aguas pluviales.

Contrasta esa indiferencia con el interés que pone de manifiesto una reciente aprobación para ser incluída en licitación, la pavimentación de un pasaje que corre paralelo a la calle Urquiza y que sólo dista 45 metros al Este de ésta.

Consideran los vecinos en una nota que nos han dirigido, que estaría dentro de toda equidad, hacer extensivo ese trabajo a la calle Urquiza entre Pellegrini y M. Comas.

Otros vecinos de la misma calle se quejan por la falta de riego, y dicen que todos los días pasan tanques regadores municipales y efectúan su vuelco de agua más al Norte, dejando la cuadra comprendida entre las calles M. Comas y C. Pujato, sin los beneficios de ese servicio. También riegan las calles asfaltadas en las inmediaciones, mientras dejan polvorizar completamente la calzada de la calle Urquiza, que no tiene afirmado, por no efectuar el riego. Se preguntan a qué se debe esta preferencia y por cierto que sería interesante saberlo.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Juan Carlos Eloy, hijo de Carlos Cortez y de Germana N. Bogano.

2a. SECCION

Matrimonios—

Amadeo Bulleroni con María Esther Gómez, argentinos.

Nacimientos—

Lilly Noemí, hija de David Scarponi y de Angela Francese.

Paulina Mercedes, hija de Kosmo Zuvela y de Paulina Bosnich.

Sebastián, hijo de Sebastián Ruiz Díaz y de Juana Quintana.

Rosa Teresa, hija de Fernando Perini y de María Angela Sordo.

Edgardo Mario, hijo de Tránsito María Robledo y de María Clotilde Montechiari.

Defunciones—

Casimiro Suárez, arg. 49 años.
N. N. Martínez, argentino.
Pedro J. Caminos, arg. 67 años.
Yolanda Moyano, arg. 9 meses.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.34. El río bajó hoy: 0.00. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 15 pies y 3 pulgadas.

Un espectáculo de caracteres extraordinarios

Será el festival de aviación del próximo domingo, por la cantidad y calidad de los pilotos que intervendrán

EL PROGRAMA

La fiesta del próximo domingo en nla playa de Guadalupe, será un espectáculo de caracteres extraordinarios, por la cantidad y calidad de pilotos ya consagrados que intervendrán, por el material variado que se utilizará, por la enorme concurrencia que ha de asistir y por el número central del programa que lo constituye la

Sr. Juan Tamburini



Presidente del Círculo de Aviación de Rosario

Institución que trata de dejar constituído un Centro de Aviación en Santa Fe.

presentación por primera vez en esta ciudad, del autogiro "Juan de la Cierva".

El domingo por la mañana llegarán los aviones participantes que efectuarán vuelos de conjunto sobre la ciudad y de pasajeros cerca de mediodía.

Damos a continuación el programa del festival.

Los actos darán comienzo a las 10 horas, con este orden:

1o. Himno Nacional, por la Banda del Regimiento 12 de Infantería.

2o. Desfile de la escuadrilla del Círculo de Aviación.

3o. Presentación del autogiro "Juan de la Cierva", piloteado por el señor León J. Pareta.

4o Evoluciones aisladas efectuadas por los pilotos Lardizábal, Arfinetti, Miles, Lerroux, Tamburini, Martín, etc.

5o. Caza del globo en aviones, piloteados por los señores Tamburini, Lardizábal, Miles, Alvarado, Rasse, Otero etc.

6o. Evoluciones acrobáticas por el señor Ignacio Lardizábal, secretario del Círculo de Aviación en su avión "Travel Air".

Demostraciones de alta acrobacia efectuadas por el piloto Sr. Juan Arfinetti, ganador de la copa Myryam Stefford.

7o. Evoluciones de conjunto y alta acrobacia de guerra efectuadas por la escuadrilla de caza de la Base Aérea de Paraná.

8o. Alta acrobacia efectuada por el piloto instructor del Círculo de Aviación, señor Francisco Aruza.

9o. Evoluciones del avión KLEMM 20 H. P., la máquina de menor potencia del país, piloteado por el señor Cayetano Miles.

10o. Simulacro de bombardeo efectuado por la escuadrilla militar.

11o. Salto con paracaídas efectuados por el profesional señor Fossa.

El Congreso Pedagógico de Coronda

EL TRABAJO DE LAS COMISIONES

Prosiguen sus tareas el Primer Congreso Pedagógico de Coronda, cuyas sesiones se desarrollan de acuerdo al programa que hemos dado a conocer anteriormente; en las horas de la mañana se reunen las comisiones internas, y por la tarde a las 16 horas se realizan las sesiones plenarias del congreso para discutir los temas y ponencias presentados por las delegaciones.

En la sesión plenaria de mañana se considerarán los temas siguientes:

"Cinematografía escolar", por Aníbal Del Cas; "Misiones pedagógicas", por Rafael F. Figueroa y Elías Díaz; "Laboratorios Psicopedagógicos", por Irma E. de Gastón y Laura Pfahl; "Cómo es posible realizar escuela activa", por Consuelo M. Cabrera; "Excursiones y clases al aire libre", por Yolanda P. de Kahl; "Modificación de los museos de serie sintética de carpintería y herrería", por Fernando Valbuena; "La geografía en la escuela serena argentina", por Leticia Chesetual; "Elementos escolares", por Victoria Barichello y María Celia Raffo; "Enseñanza de las matemáticas en las escuelas normales", por Pascual P. Aravena.

Las denuncias contra la comisión de fomento de Jobson

Remisión de antecedentes a la Legislatura

Ha regresado de Jobson (departamento Vera) el jefe de sección del ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor Alfredo Berdue, comisionado por el titular de dicha secretaría para reunir antecedentes en el conflicto entre los vecinos de Jobson y la Comisión de Fomento de la localidad.

El referido funcionario presentó [illegible] hemos recogido la noticia de que el gobierno no piensa adoptar ninguna resolución por entender que le compete a la Legislatura resolver el conflicto existente.

En la semana próxima serán enviados los antecedentes a la Cámara de Diputados, en cumplimiento de una minuta de comunicación sancionada por el cuerpo en la sesión del viernes primero del corriente.

Reparaciones en el Reformatorio del Rosario

Esta mañana se realizó la apertura de las propuestas para la ejecución de trabajos de reparaciones en el Reformatorio de Menores de Rosario. Se han presentado las propuestas siguientes: Lucio Bernard, con un aumento del 28 o|o sobre el presupuesto oficial. Riurio y Galante, propuesta desechada por falta de sellado y depósito correspondiente. Roberto A. Gücco, con un 4 o|o sobre el propuesto oficial. El importe de las obras licitadas asciende a pesos 8.681.29.

Con el cuento del billete premiado lo despojaron de 400 pesos

A un vecino de Sunchales, departamento Castellanos, dos sujetos, que seguramente son profesionales del delito, mediante el cuento del billete premiado lo despojaron de 400 pesos en efectivo, dinero que dicho sea de paso, el damnificado lo pidió en préstamo.

La víctima de este cuento, Andrés Sabena, ayer en cercanías al pueblo "se encontró" con dos desconocidos los que le pidieron que leyese detenidamente en un extracto "porque no estaban seguros si habían sacado un premio de 10.000 pesos con el billete de la Lotería Nacional No. 18.227". Sabena miró detenidamente el extracto y confirmó "las sospechas" de los desconocidos quienes mostraron un regocijo sin límites. Los "afortunados" desconocidos pidieron a Sabena que se trasladase él mismo a Rafaela para cobrar el billete, pues era persona conocida y no le pondrían inconvenientes. Sabena aceptó pero, antes debió buscar 400 pesos para los "suertudos", que lo acompañaron a la estación, dinero con el que iban a comprarse algunas cosas mientras esperaban el regreso.

Al llegar a Rafaela Sabena se dirigió a la agencia de lotería del señor Lizier, donde comprobaron que el billete tenía dos cifras adulteradas. La policía tuvo conocimiento de ello y detuvo a Sabena en indagación del hecho.

Además se ha recomendado la detención de los cuenteros que por supuesto no han sido hallados.

Cayó de un ómnibus en marcha y sufrió un desmayo

Esta tarde, a las 15 horas, en circunstancias que el menor Rodolfo Espíndola, domiciliado en Pedro Ferri entre Alberdi y Mitre, trataba de apearse del ómnibus No. 5 de la empresa de tranvías, al llegar a Sarmiento y Río de Janeiro, erró pié y dió contra el suelo. El personal del vehículo parece que no advirtió el percance por que siguió la marcha mientras que Espíndola quedaba en el suelo sin conocimiento.

El conductor de un automóvil particular que pasaba a poco de sucedido el accidente, alzó en su coche a Espíndola y lo llevó hasta el consultorio central de la Asistencia Pública de donde, después de practicarle la primera cura, lo trasladaron al H. de Caridad, en observación. A las 16 horas se presentaron el conductor del ómnibus Armando Papa, el guarda Pedro Lupotti, quienes quedaron detenidos. La seccional 5a. tiene a su cargo el procedimiento.

Hurto esclarecido

Esta tarde se presentó a la comisaría de Barrio Oser, Santiago Crocci, que vive en calle Francia 1956, denunciando el hurto de un reloj con cadena y medalla que le habían hurtado de una obra en construcción sita en Alvear 3885.

Iniciadas diligencias, el empleado Gómez llegó hasta la playa de maniobras del F. C. S. F. donde encontró a Dionisio Sasiky, polaco de 37 años de edad, que le resultó sospechoso. Al ser requisado la policía encontró en poder de Sasiky el reloj que reclamó Crocci. Se instruye sumario.

Detuvieron a un acusado

En horas de esta tarde, los empleados Noguerus y Palacios, del personal de Robos y Hurtos, detuvieron en jurisdicción de la 3a. a Guillermo Tschoop, domiciliado en Villa María Selva, el que está acusado por Heriberto Peralta, del hurto de 150 pares de zapatillas. De la detención tiene conocimiento el juez en turno.

MOVIMIENTO OBRERO

Asamblea de la Federación O. Ferroviaria del Puerto

La Comisión de la Federación Obrera Ferroviaria del Puerto de Santa Fe, ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que tendrá lugar el domingo 10 del corriente a las 9.30 horas, en su local de la calle Marcial Candioti No. 2801, para tratar, previa lectura del acta de la asamblea anterior, la correspondencia, el informe de la comisión ante los poderes públicos, nombramiento de los revisadores del balance y varios otros asuntos.

Reanudación de trabajos

Parte del personal de la Dirección de Arquitectura, 3a. Zona, ha reanudado esta tarde los trabajos en la construcción del edificio para la Escuela Normal, habiéndoseles abonado sus salarios atrasados.

Otra parte de ese personal hacía poco tiempo que estaba [illegible]

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	5.10	13.90	4.40
Diciembre	5.10	13.90	4.40
Enero	5.75	—	4.40
Febrero	5.75	13.80	4.45
Marzo	—	—	4.45
Mayo	5.75	13.00	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	4.70	11.80	4.28
Diciembre	4.80	11.80	4.28
Enero	5.35	11.60	4.28
Febrero	5.35	11.60	4.30
Marzo	5.35	—	—
Mayo	—	—	—

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 7. — En el sorteo de hoy obtuvo el primer premio el número:

18.741

y los premios menores correspondieron a los números: 15010; 12269; 11566; 13632; 25163; 4771; 5353; 7750; 8312; 15458; 1132; 4787; 5597; 8526; 8540; 8727; 8880; 10280; 10765; 11634; 12735; 13574; 15314; 15365; 15867; 18663; 19433; 21595; 24696 y 25804.

CORDOBA

CORDOBA, 7. — El primer premio correspondió al número:

23.653

y los premios menores a los números: 16517; 2949; 15940; 21950; 24782; 2176; 11824; 18124; 18907; 25143; 1845; 2250; 4077; 9528; 9605; 10686; 16802; 17331; 19767; 21976; 22588 y 24187.

ORO

MONTEVIDEO, 7. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

19.517

obteniendo los premios menores los siguientes números: 16317; 1341; 2537; 18327; 3558; 8499; 10816; 17181; 3474; 3077; 3252; 5943; 6928; 8052; 8604; 10848; 10158; 11668; 14914; 15412; 17682; 20927; 20707 y 21715.

INTEGRARAN EL TEAM DE UNION ANGELONI Y MARINELLI

En el match que pasado mañana realizará Unión contra el club Argentino de Quilmes, serán incluídos dos jugadores procedentes de la localidad de San Justo: Marinelli y Angeloni, pertenecientes a la escuadra superior del club Colón de aquella localidad.

El primero ya ha actuado defendiendo la casaca rojiblanca, y ha firmado contrato para jugar por Unión; en su puesto de full-back ha merecido la consideración de dirigentes y aficionados por sus condiciones.

Angeloni hará su debut por Unión; golero de reconocidas condiciones, deberá soportar una dura prueba para demostrar que sus aspiraciones a actuar en ésta, tienen fundamento y que sus servicios podrían reportar utilidad a la entidad santafesina.

JOAQUIN VALDEZ SERA OPERADO DE LA RODILLA

Joaquín Valdez, el otrora centre half de Gimnasia y Esgrima, y actual defensor de Newell's Old Boys, será sometido dentro de poco tiempo, a una operación quirúrgica en la rodilla, con el fin de poder readquirir su mejor estado para la próxima temporada, merced a un cuidadoso tratamiento, que llevaría a cabo con mucho tiempo disponible y sin la preocupación que le vienen causando sus afligidos "meniscos".

Valdez, según la misma información que nos llega, será intervenido por el doctor Finochietto, acerca de cuya pericia en la curación de dolencias de los footballers, nada cabe agregar.

ANIVERSARIO DEL CLUB PEDESTRE SANTA FE

Pasado mañana cumplirá un año más de vida deportiva el club Pedestre Santa Fe, simpática institución que ha alcanzado en sus actividades, prestigio y simpatía.

La comisión directiva ha organizado — secundada por una comisión de señoritas—un festival danzante en conmemoración de la grata fecha. El baile a que nos referimos se realizará el sábado a las 21 horas en el local social de la entidad, de calle Buenos Aires entre Francia y Saavedra, que será convenientemente adornado.

Amenizará el baile una de las mejores orquestas locales, y por el entusiasmo reinante entre los asociados, puede descontarse el éxito de la fiesta.

Delegación de Gimnasia y Esgrima

Con motivo de la disputa del "Campeonato Amicitas", que se llevará a cabo en la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, ha designado el Club de Gimnasia y Esgrima, a los competidores que lo representarán en las distintas pruebas y que, conjuntamente con los delegados, partirán el sábado 16 del corriente.

Acompañarán en calidad de delegados a los competidores los siguientes señores, quienes serán presididos por el presidente de la institución, Ing. Carlos Ariotti, doctor Fernando A. Albornoz, presidente de la subcomisión de natación, Roque F. Lescano, presidente de la subcomisión de basket ball y Luis Bianchini, presidente de la subcomisión de atletismo.

Atletismo: 100 metros llanos: Ramón Lostaló, Luis F. de Jordi, Enrique Romero y Luis Bianchini; lanzamiento de la bala: Luis Bianchini; 400 metros llanos: José Bezombe y Mario Muller; salto en alto con impulso: Ramón Lostaló, Enrique Romero y Mario Muller; lanzamiento del disco: Luis Bianchini; 200 metros llanos: Ramón Lostaló, Luis F. de Jordi, Enrique Romero y José Bezombe; lanzamiento de la jabalina: Luis Bianchini; salto en largo: Ramón Lostaló, Enrique Romero, Alberto Llarín y Mario Muller; lanzamiento del martillo: Luis Bianchini; salto triple: Ramón Lostaló, Luis F. de Jordi, Luis Bianchini y José Bezombe.

Natación: 200 metros libres: Luis M. Coll y Jeremías Carbajo; 100 metros pecho: Simón Goldberg y Ritalfo Mansilla; 400 metros libres: Luis M. Coll, Juan Rapela y Jeremías Carbajo; 100 metros espalda: José Alonso y Eduardo Laurenz; 100 metros libres: Luis M. Coll, Juan E. Rapela, Jeremías Carbajo y Martín de la Peña; 200 metros pecho: J. Escobar Blanco y Ritalfo Mansilla; posta 4x50 metros: Antonio Odena, Eduardo Laurenz, Jeremías Carbajo, Luis M. Coll, Adriano Daffis, J. Rapela, Martín de la Peña y Héctor Wolcy.

Water-polo: Tomás Achembach, Antonio Odena, Eduardo Laurenz, Jeremías Carbajo, Luis M. Coll, Adriano Daffis, Jorge Niklison y Juan E. Rapela.

Basket-ball: Mario Muller, Arturo González, Vicente Ciaffo, Alberto Llarín (cap.), Raúl Calvo, Andrés Amayusco, Joaquín Alonso y Raúl Alvaro.

Cambio de horario en los FF. CC. del Estado

La empresa de los FF. CC. del Estado ha resuelto implantar el horario de verano en su servicio de trenes de pasajeros, desde el día 15 del presente mes y hasta nuevo aviso.

Con tal motivo, el F. C. Central Norte puso en circulación los cartelones conteniendo los nuevos horarios que al público conviene consultar por las modificaciones introducidas.

La lotería de Santa Fe

La discusión llevada a cabo en el Concejo Deliberante, relativa a los gastos que soporta la lotería de Santa Fe, ha revelado concretamente, lo que sigue:

Que debido a la prohibición de venta en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Córdoba, ha descendido el volumen de colocación de billetes, que la lotería puede rendir beneficios positivos a la administración sanitaria, y que se gasta más de lo que lógicamente debiera gastarse en un eficaz plan de propaganda.

Quiere decir, pues, que la Municipalidad debe cuidar atentamente la buena fama de la lotería, para lo cual puede y debe tener en cuenta la propaganda, pero con sentido comercial, como lo hacen las casas de comercio y la industria. El gasto de ciento cincuenta mil pesos en un año, demuestra sin necesidad de palabras que se ha gastado con exceso y en forma inconveniente, y es natural que la revelación de lo ocurrido obre desfavorablemente sobre la lotería, pese al voto de los concejales que han creído justificarlo todo con un voto de aprobación.

El producido de la lotería tiene destino fijado: la Asistencia Pública debe recibir una parte, y es chocante que puedan denunciarse gastos de propaganda tan crecidos y a la vez se pueda afirmar que en la mencionada casa de salud faltan cosas indispensables, sea para el examen del enfermo o para la curación.

El presupuesto tiene fijada la cantidad de siete mil pesos mensuales para difundir la lotería. Esta cantidad es suficiente y bien administrada, es decir, cuidando que el gasto corresponda a la finalidad perseguida, puede ser aplicada sin perjuicio alguno.

La comisión que administra la Caja de Sanidad y Beneficencia debe aceptar el punto de vista que ofrecemos a consideración de la misma y del público, y tenga en cuenta que el juicio de los administrados no se cierra por efecto de la votación del Concejo. Una vez más nos vamos en el deber de reportarle al cuerpo deliberativo sus obligaciones de fiscal. No es el régimen de violencias y escándalos el que debe seguir, pero no hay duda que una demostración de buenas prácticas administrativas favorecería por igual a la comisión y el concepto que deben gozar los funcionarios.

La lotería de Santa Fe es una institución digna de confianza, y aumentará su prestigio a medida que quienes la administren lleven al público la impresión de que la menor crítica carecerá de fundamento, en virtud del uso que se hace del dinero proveniente de la venta de billetes.

Los poderes extraordinarios

El presidente de Chile, Dr. Alessandri, ha solicitado del Congreso que se le carguen poderes extraordinarios por espacio de seis meses. El tiempo que solicita no amengua la significación política del hecho. Además seis meses de dictadura más o menos constitucional fácilmente se prolongan otros seis y así sucesivamente, pues nunca se sabe cuándo termina la provisoriedad de una dictadura.

[illegible] de Alessandri es un caso digno de analizarse. Se trata de un político que llega, tras larga y azarosa experiencia del Poder, a la república de su país después de haber soportado ésta una serie de infecundas dictaduras. Y empezó por declarar que tenía fe en la democracia, en el patriotismo de los partidos políticos, en la eficacia del parlamento y que gobernaría de acuerdo con los resortes constitucionales de la república. El llegaba al poder para demostrar que la democracia no fracasaba y que podía gobernar de acuerdo con sus principios.

Pasado el entusiasmo generoso de las horas iniciales, Alessandri se encontró con que los partidos políticos y sus representantes en el Parlamento nada habían aprendido de las tristes lecciones pasadas. La política callejera gravitó sobre la administración y ésta se hizo difícil, pesada e infructuosa. Ahora el presidente democrático se ve en la necesidad de solicitar plenos poderes para poder gobernar con alguna comodidad. Cuando el sentido de la responsabilidad colectiva no se hace presente es preciso que alguien la [illegible]. Dentro de pocos días el estadista democrático tendrá que decir como el rey aquel: el Estado soy yo. Tendrá que decirlo y hacerlo a pesar suyo. Como una ineludible fatalidad. El gobernante demócrata no podrá gobernar una democracia, porque sus ciudadanos traicionaron el espíritu del régimen.

La democracia no es sólo una estructura social, una técnica institucional; es inteligencia, espíritu, responsabilidad popular. Si esto no aparece lo demás no sirve. Y entonces se cae en la dictadura, en el remedio de muchos fracasos y muchas desesperaciones.

Las cédulas hipotecarias

EL CANJE EN SANTA FE

Ayer finalizó el plazo fijado por el P. E. de la nación para la conversión de las cédulas hipotecarias con el beneficio del uno por ciento de bonificación.

El total de cédulas canjeadas por la sucursal santafesina del Banco Hipotecario llegó a la suma de $ 6.204.225. De acuerdo con el decreto correspondiente del gobierno de la nación, el Banco proseguirá el canje de las cédulas, pero sin abonar los beneficios acordados.

Las cifras consignadas demuestran que no obstante tener en cuenta las dificultades que existieron para realizar el canje ordenado por decreto, es asimismo [illegible] mentar, al parecer, la pérdida del beneficio extraordinario que les correspondía. La importancia de la plaza justifica la sorpresa que produce el conocimiento de las cifras dadas por el Banco Hipotecario.

El feriado de mañana

Celebrará mañana el mundo cristiano la festividad de la Inmaculada Concepción de María, dogma de la Iglesia Católica y cuya conmemoración ha sido incorporada a las fiestas de guardar.

Feriado nacional por el decreto de reajuste del calendario, tendrá la adhesión del Poder Ejecutivo de la provincia, cuyas actividades administrativas se paralizarán hasta el sábado.

También la municipalidad observará el feriado de mañana.

Defraudaciones con perjuicio moral para los jueces

SUPUESTOS SOBORNOS QUE APROVECHAN LOS VIVIDORES

En un juzgado de instrucción de esta capital, se está instruyendo un sumario por tentativa de defraudación, contra un individuo que prometía defensas fáciles, previo pago de una cantidad de dinero a los jueces.

No es la primera vez que se tienen noticias referentes a episodios que perjudican moralmente a los jueces. El procesado que recobra su libertad por derecho legítimo, pero que ha entregado a un vividor cierta suma de dinero "para dársela al juez" creerá y explicablemente que la justicia es un foco de corrupción, y lo dirá tantas veces como ocasiones se le presenten.

Los grandes juicios con los que más sospechas concentran entre las personas que no saben respetarse ni respetar. Con frecuencia se oye decir que tal o cual fallo ha sido el producto de tantos cientos de miles de pesos, distribuídos convenientemente entre defensores y juzgadores. Nadie concreta ni prueba la verdad, pero el "ventilello" corre y las víctimas son las instituciones, creadas para mantener en alto los principios y las normas, en bien del individuo y la sociedad.

El sumario que se está instruyendo en poco remediará el grave daño que causan los profesionales dedicados a explotar la ignorancia o el ciego interés de quienes tienen que hacer en la justicia. El mal proviene de algunos defectos de la ley y también de la tolerancia de los jueces con respecto de aquellos "defensores" que son vivos ejemplos de la inmoralidad. Abundan los profesionales que se plantan frente al magistrado, código en mano, y están revelando en cada frase y en cada actitud, el delito que esconden tras la cita legal. El juez de derecho cierra los ojos, y hace mal, porque las leyes no le impiden ir al fondo de los asuntos para extraer la razón de justicia que ha de encontrar amparo en la legislación.

Osvaldo Magnasco, en uno de sus grandes escritos jurídicos, le dejó a la cultura argentina la frase siguiente:

"El escándalo rodea a los jueces, y seguirá rodeándolos hasta el día lejano en que la organización del derecho deje de ser una fuente de recursos para los impostores y los políticos venales. La ley debe ser aplicada en amparo de la justicia, y no en favor de la habilidad leguleya".

Así es, efectivamente. Ejercen de defensores muchos aventureros y a la larga éstos van dejando en la casa de Themis la fama de sus acciones. Poco a poco el concepto público despectivo se refiere a la institución, porque en la mentalidad simple y recta del pueblo no penetran las causas que justifican la presencia constante del profesional inescrupuloso en el palacio de los tribunales. A eso se debe que más de un procesado, o de un pleitista a la fuerza, crea en la posibilidad del soborno.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Legislatura ha enviado al ministerio de Gobierno las leyes sancionadas recientemente y por las cuales se aprueban las cartas orgánicas de las municipalidades de Rosario y Santa Fe y el proyecto de unificación de elecciones enviado por el Poder Ejecutivo.

En la semana entrante el gobierno las promulgará, y se anuncia para fines de mes la aparición del decreto de convocatoria a elecciones que se realizarán para el segundo domingo de marzo del año próximo, convocatoria que se hará con sesenta días de anticipación, según los datos extraoficiales que hemos recogido, por tratarse de elecciones extraordinarias.

El decreto de convocatoria deberá llamar a elecciones de Comisiones de Fomento en los municipios de tercera categoría; de intendentes y concejos deliberantes en los de segunda categoría, y de acuerdo a las cartas orgánicas respectivas de intendentes y concejos de Santa Fe y Rosario, y por último, a elecciones de legisladores para integrar las Cámaras de acuerdo a la Constitución, y de diputados y senadores en reemplazo de los que terminan sus mandatos; también se llamará a elecciones de Consejos Escolares de Distritos en todas las poblaciones de la provincia.

Notas

Banquete y protocolo

El protocolo constituye una de esas tiranías que el hombre acepta y respeta sin intentar el menor acto de rebelión o desobediencia. El hombre es capaz de realizar actos heroicos, empresas y aventuras valientes, para derrocar regímenes políticos o dictaduras personales. Ha hecho muchas y grandes [illegible] su camisa de fuerza. Esta tiranía más abstracta que concreta, dócilmente aceptada, permanece inmutable a través de los tiempos.

El jefe del protocolo, en los banquetes oficiales, es el gran inquisidor y gran dictador del momento, pues si en su mesa ha de sentarse un rey o un emperador lo mismo han de someterse los monarcas a su indestructible norma de conducta.

¡Y en Montevideo, unos desconocidos e iconoclastas, han cometido la osadía de secuestrar al jefe del protocolo, pocas horas antes de comenzar el gran banquete panamericano!

Si hubiesen secuestrado al presidente de la república, al embajador norteamericano o al ministro argentino, no habría tenido tanta resonancia el episodio. Pero se trataba del jefe del protocolo, del hombre a cuyas normas debían someterse por igual el representante de la plutocracia estadounidense como el delegado de la revolución cubana, los solemnes representantes de los grandes países como los humildes delegados de las diminutas repúblicas centroamericanas.

Secuestrado el jefe del protocolo nadie podía comer en la mesa servida, nadie podía tomar asiento en las sillas vacías, nadie estaba en condiciones de acercarse a nadie porque una verdad antiprotocolar puede tener el carácter de un agravio. Secuestrado el jefe del protocolo fué como si se hubiese paralizado de golpe el movimiento vital en el salón del banquete resplandeciente. Porque allí no se iba a comer ni a beber, apenas si a conversar; se iba esencialmente para cumplir un rito, un homenaje, un culto devoto y sumiso a su majestad idolátrica el protocolo. Ausente el gran maestro de la ceremonia, los conductores de pueblos, no atinaban a conducirse ellos mismos frente a una larga mesa tendida.

Es que hay alguna distancia muy grande entre estos banquetes de la diplomacia y los que hacían los amigos de Platón en Grecia y los discípulos de Jesús en Judea.

El paso a nivel de la calle 30 Sin Nombre

Pedido de la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la secretaría de Obras Públicas, se ha dirigido hoy a la Administración de los FF. CC. del Estado, solicitando que sea declarado como paso a nivel público y habilitado al tráfico, el existente en la calle 30 Sin Nombre (jurisdicción de Guadalupe), actualmente a cargo de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

La Municipalidad se hará cargo de los gastos que origina actualmente el personal de guardabarreras en las mismas condiciones que lo pactado con la Compañía de Tranvías, hasta tanto sea declarado como paso a nivel público.

AGITACION EN LOS GREMIOS OBREROS

Los trabajadores de los hornos de ladrillos se han declarado en huelga

LOS SASTRES

Viene notándose agitación en algunos gremios obreros de esta ciudad, provocada por la situación angustiosa en que han sido colocados, poco a poco, por la crisis económica que afecta a nuestro país.

Hace un par de días que se declararon en huelga los trabajadores ocupados en las obras del edificio para la Escuela Normal de Maestros y dependiente de la Dirección de Arquitectura, 3a. Zona. Esa huelga afecta a 140 hombres y continúa sin novedad. Su objeto es conseguir que se les abonen los salarios que se adeudan a una parte del personal, por los meses de octubre y noviembre.

Anoche celebraron una numerosa y entusiasta asamblea los obreros sastres y costureras, en el local del Centro de Empleados de Comercio, sito en la calle Catamarca 2471. Se consideró el pliego de condiciones que se proyectaba presentar a los patrones de sastrerías, y, después de un cambio de impresiones, se resolvió aprobarlo.

Hoy, la comisión del Sindicato de Obreros Sastre y Anexos hizo entrega del pliego de condiciones a cada uno de los propietarios de sastrería, fijando un plazo de 48 horas para aceptarlo. El día 9 del corriente, al vencer el plazo, se declarará la huelga en todas aquellas casas que no lo hayan firmado.

También los trabajadores de los hornos de ladrillos han iniciado un movimiento huelguista, desde esta mañana a las 6 horas. En todos los hornos se suspendieron las tareas, adhiriéndose al paro todos los obreros ladrilleros.

Estos trabajadores exigen también algunas mejoras; los peones quieren que se les pague $ 3 por día y los cortadores $ 4.50 por millar de ladrillos.

Sostienen los obreros que sus exigencias son lógicas y razonables, y agregan que a consecuencia de la crisis económica se les ha reducido al pauperismo y se ven en la necesidad de reaccionar.

TIEMPO BUENO

El viento Sur de ayer refrescó el ambiente habiendo descendido la temperatura hasta 5 grados que es la mínima registrada esta mañana.

Hoy el viento es Sureste, la temperatura benigna y la presión atmosférica alta. El día ha sido espléndido.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la máxima de 27 grados y 3 décimos a la sombra y el barómetro 65 milímetros.

EL GOBIERNO DEBE INTERESARSE POR LA INTINSIFICACION DE LOS TRABAJOS DE DRAGADO

Sería conveniente que la draga funcione durante las 24 horas del día, estableciéndose tres turnos de obreros

LA BAJANTE DEL RIO

La administración del puerto dispuso que desde el lunes ppdo., la draga "Santa Fe" trabaje doce horas diarias en vez de ocho, con el propósito de aumentar la profundidad del canal de acceso e igualar o superar el calado máximo admisible del tramo Santa Fe Rosario.

A pesar de esa medida, se duda de que se consiga la profundidad necesaria. El rendimiento de la draga no puede ser satisfactorio mientras su funcionamiento se interrumpa con tanta frecuencia, ya porque ha terminado el horario de trabajo, por los feriados, arreglos o reparaciones, o ya para dar paso a la balsa, algún trasatlántico o buque de cabotaje mayor.

En situaciones como la presente, es preciso hacer trabajar la draga el mayor tiempo posible o sea durante las 24 horas del día, estableciendo tres turnos de obreros. De esta manera se podrá mantener la profundidad del canal de acceso.

El gobierno de la provincia debe preocuparse seriamente del problema del dragado, organizando una campaña larga e intensa.

Debe partirse de la base de que, durante dos o tres años, el río Paraná tendrá escaso caudal de agua, excepto en el otoño, época en que suelen producirse repuntes. Las bajantes vienen por períodos como las crecientes. No es imposible la excepción, pero precisamente por ello, lo más probable es el período de aguas bajas y por tanto corresponde estar preparados para esa situación.

Con organizar un plan de trabajos en previsión de los fenómenos más probables, el gobierno de la provincia no sufrirá ningún perjuicio; haciéndolo en sentido contrario, ni realiza economías apreciables ni satisface a las necesidades de la navegación y del comercio, y las quejas son generales y, por cierto, justificadas.

Una intensa campaña de dragado debe planearse para un par de años. Si por un fenómeno imprevisto no se hace necesaria en cualquier momento, nada se perderá con suspender su ejecución.

LA ANTERIOR Y LA ACTUAL BAJANTE DE LAS AGUAS

En el dique Nro 2 de nuestro puerto, las aguas habían descendido hoy 0.34 metros sobre cero, cinco centímetros menos que ayer. Se calcula que hasta el martes bajará algunos decímetros más, aproximándose a 0.00 metros.

Tan pronunciada bajante no se registra en Santa Fe desde el año 1926. El período anterior comprendió los años 1924 a 1927, inclusives, alcanzando su máximo reflujo en 1925. Según los datos del departamento Técnico del puerto, el 15 de noviembre de 1924, el hidrómetro marcó 0.22 bajo cero; el 15 de septiembre de 1925, llegó a 0.30 bajo cero; el 29 y el 30 de octubre de 1926, sólo bajó a 1.05 sobre cero, y el 6 de septiembre de 1927, a 0.96 metros sobre cero. Después el Paraná se mantuvo caudaloso, culminando con el desbordamiento del otoño de 1929.

ESTADO DEL RIO

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy:

Corrientes 0.68 metros sobre cero, creció 4 ctms; Itá Ibaté 0.04, bajo cero, creció 5; Ituzaingó 0.14 bajo cero, creció 6; Posadas 0.18 sobre cero, creció 8; Puerto Aguirre 2.58, creció 27 mts.

LEGISLATIVAS

EL PERIODO EXTRAORDINARIO

Con las sesiones de mañana de las Cámaras de Senadores y de Diputados finalizará el período extraordinario convocado por el Poder Ejecutivo, y se anuncia en los círculos legislativos que ninguna de las dos cámaras logrará quórum por el feriado del día.

UNA NUEVA CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones en vigor, el Poder Ejecutivo deberá convocar nuevamente a la Legislatura; se nos ha informado que es propósito del gobierno dictar el decreto pertinente en los primeros días de la semana entrante, y que la convocatoria comprendería además del presu[illegible] aunque algunos legisladores creen que será solamente de quince días.

Municipales

NOTICIAS EN BLOCK

Concurrieron a sus respectivos despachos, dedicándose a las tareas habituales, el intendente municipal, Dr. A. Zapata Gollán, y el secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, señor Arronga.

Se concedieron licencias a empleados y obreros, por razones de salud y otras causas.

—La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, ha finalizado los trabajos de instalación de luz en la terraza del Club de Regatas con motivo de un festival [illegible]

LOS DOS ASUNTOS DE LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La conferencia del desarme y las relaciones de Estados Unidos con Rusia

JULIUS CURTIUS

Ex primer ministro alemán

Berlín. — La situación política del invierno ofrece a la diplomacia internacional tareas por demás difíciles.

El retiro de Alemania de las conferencias del Desarme y de la Liga de las Naciones, y la iniciativa del presidente Roosevelt de reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales entre los Estados Unidos y Rusia, han venido a crear una situación completamente nueva.

Ambos trascendentales incidentes vienen a dar un nuevo derrotero a la política mundial: uno del centro europeo de gravedad; el otro apuntando hacia el centro de poderío en el Lejano Oriente.

Hace cosa de un año hice un llamamiento para que no se levantara el telón en el último acto del drama del desarme mundial antes de que se llegara a un arreglo sobre la distribución de los papeles que cada uno había de desempeñar en el drama. Desde entonces el escenario mismo ha sido destruído.

Alemania se retiró cuando se le pidió que continuara desempeñando su papel de nación conquistada. Había prejuicios contra ella por la sencilla razón de que no quería seguir tomando parte en la "Comedia del Desarme". Los efectos iniciales de la sorpresa causada por la acción de Alemania se han amortiguado. En todas partes se examina la situación serenamente.

Estas deliberaciones sobre los pasos que ahora se deben dar estriban en gran parte en el apoyo del pueblo alemán a la política de su gobierno nacional. Este frente unido — y esto también debe tenerse en consideración — incluirá a todos aquellos que en un principio apoyaron la política alemana del desarme con espíritu de convicción.

Nosotros siempre hemos sido simpatizantes del desarme, y por espacio de muchos años hemos estado señalando las consecuencias de no llevarlo a cabo. ¿Hay entre mis lectores en América uno sólo que crea que las decisiones de las grandes potencias, tales como fueron puestas ante la delegación alemana en Ginebra como base para el voto que se había de tomar, aseguraban un desarme genuino?

Las trascendentales proposiciones hechas por la Delegación Americana en junio de 1932, y que en aquella fecha habían venido a sacar a la Conferencia del Desarme del estancamiento en que se encontraba, fueron olvidadas. Aun el mismo plan de Mac Donald que, a pesar de su ilusiva idea sobre el desarme fué aceptado el año pasado como base para la convención, fué olvidado en su punto decisivo, el comienzo inmediato del desarme.

En otras palabras, después de ocho años de negociaciones consecutivas, lo único que se obtenía era un débil promesa de desarmarse.

Pero los enemigos de Alemania en las negociaciones del desarme declararon entonces que la igualdad de derechos que se había considerado para el gobierno que entonces tenía Alemania, en el arreglo del 11 de diciembre de 1932, no podía seguir siendo tolerada. Ninguna nación puede permitir que potencias extranjeras establezcan tales diferencias entre sus regímenes.

Nadie que haya experimentado personalmente los ocho años de negociaciones sobre el problema del desarme puede negar que el fracaso de la Liga es completo. Nadie lo llora en Alemania, y ciertamente ninguno de aquellos que durante las conferencias a menudo se dieron cuenta de cuán veraces habían sido las palabras del presidente Harding en su mensaje al Congreso el 12 de abril de 1921, cuando declaró que la Liga no podía alcanzar la mira que se había propuesto "porque estaba maniatada por el Tratado de Versalles y, por consiguiente, sólo se había convertido en un instrumento de coerción en las manos de los vencedores".

Alemania no podrá levantarse nuevamente si no hasta que la Liga de las Naciones abandone por completo el espíritu de Versalles y trate de establecer una paz justa y duradera.

La situación creada por el retiro de Alemania de las Conferencias del Desarme y de la Liga es bastante grave, tanto para Alemania como para las otras potencias interesadas. Ninguna persona sensata en Alemania abriga ilusiones con respecto al efecto de tal acción. Pero repudiamos el irremediable [illegible] simismo a que se nos ha persuadido.

Las amenazas de aislar a Alemania no pueden cambiar el modo de pensar del pueblo alemán, consciente de sus derechos, que ha experimentado los reveses de Versalles y la invasión de la cuenca del Ruhr y para quien las enseñanzas de la historia con respecto a la efímera vida de las coaliciones y de lo transitorio de las ideas de intervención, son cosas desconocidas.

El pueblo alemán sabe bien que el punto decisivo en estos momentos es echar los cimientos po[illegible]nos, sociales y económicos para dar nueva forma a sus ideales nacionales y que a la larga [illegible] reconocimiento, el respeto y la amistad del r[illegible] del mundo, si estos ideales son fuertes y firmes [illegible] sí mismos y pueden desempeñar las tareas cultu[illegible]les que la Providencia les imponga para el desarro[illegible]llo de la humanidad.

El pueblo alemán está también justificado [illegible] esta actitud porque siente la firme voluntad de[illegible] gobierno para llevar a cabo esta importante mi[illegible] de paz.

Las potencias extranjeras que en un princi[illegible] vieron sólo el lado negativo de la conducta de A[illegible]mania, ahora reconocen también el lado positivo [illegible] yo no me engaño a mí mismo, los estadistas es[illegible] ocupándose más y más de esta acción positiva p[illegible] crear la paz y la cual Hitler ha iniciado media[illegible] sus ofertas de pactos de no agresión y por medio [illegible] una conmovedora exhortación a Francia para e[illegible]blecer un entendimiento directo.

El mundo sencillamente no puede pasar por [illegible] estas iniciativas para eliminar la tensión con P[illegible]nia y para poner punto final a las seculares d[illegible]rencias internacionales en el oeste.

Pero no debemos hacernos ilusiones respect[illegible] una cosa — a la de "volver a Versalles"; tal cos[illegible] imposible después del paso dado por Alemania. [illegible] debe creerse que la cuestión del desarme pue[illegible] ahora considerada como solucionada y que [illegible]ses fuertemente armados puedan retener sus [illegible]mentos sin reducciones de ninguna especie, mi[illegible]tras que Alemania continúa maniatada con [illegible] cláusulas del desarme que estableciera el Tratado [illegible] Versalles.

Durante mi jira por Rusia en el verano de 1[illegible] pude observar íntima cooperación entre las au[illegible]ridades rusas y los técnicos y comerciantes am[illegible]ricanos. Esta cooperación, en la cual Alema[illegible] era una tercera parte, me impresionó grandeme[illegible] Es principalmente manifiesta en las grandes co[illegible]trucciones de ingeniería, tales como la estac[illegible] eléctrica de Dnjepostroy. Este trabajo, que [illegible] creado reuniendo los mejores técnicos de las n[illegible] activas naciones en el campo industrial contem[illegible]ráneo, constituye uno de los más majestuosos m[illegible]numentos a nuestra civilización.

El restablecimiento de las relaciones entre [illegible] Estados Unidos y el Soviet no encierra nada al[illegible]mente para Alemania. Por medio del Tratado [illegible] Rapallo, nosotros pusimos un puente sobre [illegible] abismo que nos separaba de Rusia. De acuerdo c[illegible] el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, [illegible] 1931 hice posible la participación de Rusia en [illegible] trabajos del Comité Europeo de Estudios, ya q[illegible] estaba yo convencido de que sería ventajoso p[illegible] la economía del mundo y la paz universal co[illegible]perar sinceramente con Rusia.

En efecto, Alemania que ha concedido a R[illegible]sia créditos considerables, sólo saldrá ganan[illegible] del restablecimiento de relaciones entre los E[illegible]dos Unidos y Rusia y con el aumento de activid[illegible] económica de los americanos en el mercado ru[illegible]

Entre los numerosos factores de la crisis mu[illegible]dial, la ausencia del mercado ruso no es el men[illegible] importante.

Pero el movimiento iniciado por el presiden[illegible] Roosevelt se extiende más allá de consideracion[illegible] económicas. El paso que ha dado sin duda algu[illegible] vendrá a consolidar la situación del Lejano Oriente.

(Derechos reservados en todas partes [illegible] King Features Syndicate, Inc.)

Las compensaciones de deudas de la Municipalidad con la Tasa o Impuesto General

Por la solución de un problema

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se ha facilitado esta mañana a la prensa, la siguiente información:

"La municipalidad tiene a cobrar por contribución atrasada una suma que oscila en $ 1 millón 800.000. Inútiles han sido hasta ahora todas las gestiones iniciadas para que los contribuyentes regularicen su situación con la comuna, desde las reiteradas citaciones de Receptoría hasta el cobro por vía judicial han fracasado; este hecho motivado en parte por la difícil situación económica porque se atraviesa y por una resistencia pasiva también de parte de los contribuyentes para efectuar el pago de sus deudas.

Es natural que esa situación perjudica directamente a los comerciantes que tienen relación con la municipalidad y a los empleados y obreros de la comuna cuya situación harto difícil en este momento, es por todos conocida. El proyecto del Departamento Ejecutivo de fecha noviembre 28 ppdo. convertido en ordenanza por el Concejo Deliberante en diciembre 1o. de 1933, tiene por objeto dar una solución al problema que nos ocupa, pero es indiscutible que para que tenga eficacia se necesita el apoyo decidido de todos los afectados, sean contribuyentes, comerciantes, empleados de la comuna. Con el fin de interesar a los afectados para que se logren los propósitos perseguidos por la citada ordenanza, el Departamento Ejecutivo dará especial preferencia a las compensaciones que se efectúen con sueldos o expedientes que correspondan a gastos de administración".

El anticipo telefónico de telegramas

Ensayo del servicio

Por reciente resolución, la Dirección General de Correos y Telégrafos dispuso que por el término de seis meses y a título de ensayo para implantarlo en forma definitiva si dicho servicio diera al público los resultados beneficiosos que se desean, se practique el "anticipo telefónico de telegramas" para quienes lo soliciten, sin que para ello sea condición indispensable el abonar suma alguna por el registro de la dirección convenida.

Los despachos en tales condiciones son puestos en conocimiento del destinatario por teléfono en el acto de su recepción, [illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

La Junta Provisoria de gobierno ha informado que la tesorería finalizó la clasificación de las planillas enviadas por los tesoreros de los comités, relativas a los afiliados que abonaron las cuotas para colocarse en condición de votar en los comicios internos del día 24 del corriente.

El número de afiliados que podrán participar en dichas elecciones llega a 12.243, distribuídos en la forma siguiente: La Capital, 2.900; Rosario, 3.131; General López, 839; San Cristóbal, 694; Constitución, 593; Caseros, 447; Iriondo, 438; Belgrano, 422; Garay, 380; Castellanos, 330; Vera, 328; San Lorenzo, 322; Las Colonias, 317; San Justo, 305; San Jerónimo, 261; General Obligado, 237; San Javier, 131; San Martín, 87 y 9 de Julio, 65.

Estas cifras no son definitivas, pues faltan computar algunas planillas llegadas a último momento, pero se trata de pequeñas cantidades que no alterarán fundamentalmente aquellas.

U. C. RADICAL ANTIPERSONALISTA (SECCION 6a.)

El comité reorganizador de sección 6a. ha decidido abrir [illegible] comité de la calle Catamarca [illegible]quina San José donde podrán in[illegible]cribirse sus simpatizantes a cu[illegible]quier hora del día.

El comité ha sido bautizado con el nombre de "Ricardo Aldao".

Los cateos en San Cristóbal

Hállanse bien encaminados [illegible] trabajos que realiza el person[illegible] técnico de los Yacimientos Petro[illegible]líferos Fiscales en San Cristób[illegible] para reiniciar los cateos suspendi[illegible]dos a raíz del accidente ocurri[illegible] en las perforaciones.

Las informaciones recibidas [illegible] San Cristóbal son optimistas; [illegible] ha introducido en las perforaci[illegible]nes una cañería de mayor diáme[illegible]tro con una mecha perforador[illegible] hueca para extraer los element[illegible] que aprisionan la cañería rota [illegible] una profundidad de 1033 metros.

Calculan los técnicos que en [illegible] primeros días de la semana e[illegible]trante podrán reiniciarse definiti[illegible]vamente los cateos en busca [illegible] petróleo, salvadas ya las dificu[illegible]tades que se habían presentado.

Desapareció hace varios días de Gálvez y ayer lo encontraron en San Eugenio

Hace varios días se presentó a la comisaría de Gálvez, departamento San Jerónimo, el señor Carlos Merlo, dando cuenta que su padre político don Tomás Cardellino, había desaparecido de su domicilio.

La policía inició diligencias, las que recién ayer dieron resultado: la comisión que buscaba a Cardellino encontró a éste en la chacra de un colono de San Eugenio, llamado Juan Toscutino. Manifestó Toscutino que pidiéndole agua y pan llegó hasta la chacra el anciano Cardellino, y desapareció para volver a presentarse ayer con heridas en el cuello, el vientre y otras partes del cuerpo.

Cardellino, según la información al juzgado, dice que se ha causado las heridas que presenta, utilizando para ello una navaja de afeitar y buscando de poner fin a su vida. El anciano fué examinado por el médico de policía, quien dispuso que fuera internado en el H. de Caridad de Gálvez.

La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a desentrañar el misterio que hay en el hecho de referencia.

Costaló el caballo y apretó al jinete en la caída

Las autoridades policiales de Los Hornos informaron anoche, siendo las 19 y 20 horas, que minutos antes, en la esquina de 9 de Julio y Derqui, el menor Anastasio Quiroga, argentino de 10 años de edad, domiciliado en Saavedra y Quintana, había resultado víctima de un grave accidente. Quiroga montaba un caballo brioso que al llegar al sitio costaló, apretando al desprevenido jinete.

Al serle practicada la primera cura en la casa central de vigilios, comprobaron que Quiroga tenía la pierna izquierda fracturada.

La víctima de este accidente fué trasladada al Hospital de Caridad. Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

4 detenidos procedentes de la campaña

Esta mañana tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos de la campaña. Adolfo Arrand y Eleuterio Quintero, acusados de hurto y procedentes de Esperanza; Juan Peralta, igual procedencia, acusado de homicidio, y Juan López, supuesto demente, procedente de Helvecia.

La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los respectivos magistrados.

Acusa a un ex-empleado del hurto de 150 pares de zapatillas

El señor Heriberto Peralta, domiciliado en 25 de Mayo 3422, era hasta hace un mes aproximadamente, representante de una marca de zapatillas. Al hacer entrega de la sucursal al nuevo representante, realizóse un balance llegando a notar así la falta de 150 pares de zapatillas. Sospechó de un empleado de la casa, pero se guardó mucho de dejarlo traslucir. Peralta, seguro de que el autor del hecho no debía andar lejos, inició una serie de averiguaciones, consultando a algunos clientes, y llegó a la certeza de que autor de los hechos era según lo denunció anoche a las 20 y 20 horas en la seccional 3a. Guillermo Tschop, domiciliado en Villa María Selva, quien hasta el día 27 de noviembre prestó servicios a las órdenes de Peralta. Agrega el denunciante que Tschop se apropiaba de las mercaderías que luego vendió en diversos comercios. La seccional tercera solicitó la detención de Tschopp.

Sucedió anoche un accidente de tráfico en jurisdicción de la 6a.

Siendo las 23 horas de ayer, el ómnibus No. 6 de la Compañía La Unión, guiado por Roque Beltrame, que vive en 3 de Febrero 333, circulaba por calle Avda. Freyre de Sur a Norte. En el preciso momento que llegaba a Santiago del Estero, tuvo un encuentro violento con la barredora municipal No. 2, piloteada por Pedro Tallarico; éste cayó al suelo, golpeándose con violencia.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Tallarico presenta heridas leves en diversas partes del cuerpo.

La seccional 6a. trata de deslindar responsabilidades.

Trabajando sufrió un percance un obrero del F. C. S. F.

Siendo las 11.30 horas, en los talleres del Ferrocarril Santa Fe sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero José Colasanti, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Belgrano 3734. De averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que, mientras Colasanti trabajaba con una pieza de hierro, ésta se le zafó, yendo a darle en el pie derecho. El obrero fué curado de heridas leves en la enfermería de la empresa. Se hace sumario.

Detuvieron anoche al autor de numerosos hurtos "mecánicos"

La policía de Zenón Pereyra, departamento Castellanos, detuvo anoche a Luis Basignano, quien está sindicado como autor de una cantidad de hurtos mecánicos.

La policía sigue diligencias, pues sospecha de que el detenido tiene cómplices.

Buscan a un desertor de la Escuela de Caballería

El jefe de la Escuela de Caballería del Ejército, que tiene asiento en Campo de Mayo, ha solicitado a Investigaciones la captura de Elizardo Rivas, argentino de 26 años de edad.

Rivas, según el pedido de captura, ha desertado hace días. Se hacen diligencias.

La seccional 2a. busca a un acusado de hurto

El señor Luis De Rosa, que se domicilia en Chacabuco 1756, se ha presentado a la seccional 2a. de policía radicando denuncia contra un tal José Rivas, cocinero, cuyo domicilio no se conoce. Refiere el denunciante que el acusado, invocando su nombre, obtuvo del propietario de la pensión Alemana, Belgrano entre Humberto y Vera, sumas de dinero hasta un total de 30 pesos. Parece que Rivas, no conforme con el dinero, le ha hurtado una valija, una camisa de seda, un saco y un pantalón. De Rosa se considera damnificado en 75 pesos. La 2a., que hace diligencias, ha recomendado la detención de Rivas a Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones.

Fué víctima de los dientes de un perro

En circunstancias que Angel Antonio Ruggiani, que vive en Catamarca y Lamadrid, transitaba, siendo las 14 horas, por calle Buenos Aires entre Santiago de Chile y R. S. Peña, fué mordido por un perro, propiedad de un vecino del barrio. En la Asistencia Pública comprobaron que Ruggiani presenta heridas leves en la pierna derecha. Intervino la 4a.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

Un vecino de Laguna Paiva, se ha presentado a la policía exponiendo que no puede precisar en qué circunstancias extravió una póliza de empeño, expedida por el Banco Municipal de Préstamos.

—En la seccional 2a. de policía se encuentra a disposición de quien justifique la propiedad, un reloj - pulsera que fué encontrado en la vía pública.

Ayudando a descargar unos muebles se accidentó

Frente al galpón de cargas del Ferrocarril Central Argentino, ayer, cuando estaba a punto de dar por terminadas las tareas del día, resultó víctima de un accidente un carrero de la Empresa Villalonga, llamado José Puebla, domiciliado en 1o de Mayo 1571. Según la seccional cuarta, Puebla ayudaba a descargar unos muebles, y al deslizarse uno de ellos le dió en la pierna izquierda, causándole heridas que no revisten gravedad. El accidentado fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 4a.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En el proceso que se sigue contra Luis Rastelli para resolver la apelación contra el auto de prisión que lo declara procesado por ejercicio ilegal de la medicina, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero. Confirma el auto apelado. Establece que de los autos principales que se han tenido a la vista resulta plenamente constatada la existencia del delito como así la semi plena prueba de culpabilidad del prevenido, en el hecho que se le imputa, encontrándose reunidos los extremos exigidos en el artículo 187 del Código de P. en lo Criminal para que la prisión preventiva sea procedente.

SENTENCIAS EN PROCESOS CRIMINALES

En el proceso que por el delito de violación se le sigue a José Lucas Salomón dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero. Confirma en lo principal la sentencia apelada y la modifica en cuanto a la pena condenándolo a sufrir seis años de prisión y accesorias de ley, pena que termina el 15 de febrero de 1939. En el estudio que hace la cámara establece que estando plenamente constatada la existencia del delito no corresponde otra cosa que confirmar la sentencia y se modifique en cuanto a la pena, que debe fijarse consultando el criterio que informan los artículos 40 y 41 del Código Penal.

—En el proceso que por violación de domicilio se sigue contra José Cabral, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero dictó sentencia. Confirma en todas sus partes el pronunciamiento apelado que lo condena a dos años de prisión la que termina el día 23 de octubre de 1934. La cámara establece que en el sub judice, el procesado, sujeto reincidente y de pésimos antecedentes, en horas de la noche y mientras los moradores se entregaban al sueño, se presentó a la casa del denunciante, pretendiendo, con amenazas y [illegible], que la mujer lo [illegible], agrediendo al hombre que era el dueño de la vivienda. Hace un estudio para decir que si el objeto de la tutela jurídica contemplada en el artículo 150 del Código Penal, es la libertad individual considerada en relación al lugar en que habita el hombre, por lo cual el procesado ha incurrido en la sanción [illegible]. No hay tentativa sino delito consumado.

INCIDENCIA SOBRE COSTAS

En el proceso contra Carlos Eberhard, lesiones por imprudencia, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero dió resolución. Declara que las costas de esta instancia son a cargo de la parte querellada. Se regulan en pesos 30 los honorarios del doctor Faustino Peón (hijo.)

EXCEPCIONES DILATORIAS DE LITIS PENDENCIA

En el juicio Hermes Williams contra Juan F. Mayoras, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección que hacía lugar a la excepción de litis pendencia sin entrar a pronunciarse sobre el fondo de las demás cuestiones, se ha pronunciado el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. Revoca el auto del inferior y en consecuencia se rechazan las excepciones dilatorias de litis pendencia y defecto legal opuesta por el demandado, con costas. Regula los honorarios del doctor Celio en $ 30. Ordena bajar los autos al juzgado de origen a fin de que proceda a dictar sentencia sobre lo principal. Establece el juez que la prueba de los requisitos exigidos en la doctrina y la jurisprudencia, para que prospere la excepción opuesta, debieron ser traídas por la parte que se excepcionó, vale decir el demandado, y ello debió consistir en el expediente que existe radicado en el mismo juzgado.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio Pastore y Cía. contra Dalmiro M. Videla, sobre cobro ejecutivo de pesos dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. [illegible] a la acción el demandado ordena llevar adelante la ejecución sin costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Francisco Hatier, el juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, dió resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha practicado por el perito Ramón Lacour las dos primeras y la última practicada por el doctor Joaquín Rodríguez.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

En el juicio que sobre cumplimiento de contrato sigue Ernesto J. Mal contra Marcelino A. Ribairol, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña dictó sentencia. Hace lugar a la acción con costas. En pesos 300 se regulan los honorarios del doctor Herraz. Establece el juez que el demandado no ha contestado la demanda pero ha reconocido el contrato y absuelto el pliego de condiciones que hacen procedente la demanda.

AUTO REGULATORIO

En el incidente de levantamiento de embargo seguido por Mauricio Beta contra Bartolomé Destéfanis el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi hizo lugar a la revocatoria interpuesta, elevando los honorarios del doctor Gómez Cabrera a pesos 80 y a $ 40 los del procurador Garcilaso.

COBRO DE PESOS

En el juicio sobre cobro de pesos 20.000 que sigue el Banco de la Provincia contra la sucesión Santiago Lasteri dictó sentencia el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi. No habiendo opuesto excepción alguna la parte ejecutada, ordena llevar adelante la acción por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 1.200 se regulan los honorarios del doctor Guastavino y en $ 800 los del procurador Peyrano.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Carlos Miguel Frola con el objeto de justificar que su verdadero apellido es como [illegible] que por derecho hubiere lugar.

ADMINISTRACION

En el sucesorio de Juan Ernesto Massara, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, nombró administradora de la sucesión a doña Rosa [illegible] de Massara con las facultades de ley.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General para justificar que el menor Hugo Herminio Ortiz nació en esta ciudad el 17 de noviembre del año en curso, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho corresponde.

AUTORIZACION

En la venia solicitada por Isabel Rodríguez en nombre de sus menores hijos el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi la concede para retirar del Banco de la Nación el dinero depositado.

DEMANDA POR COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe contra Angel Leanes, Delfina Leanes de Resta, Elena Martinto, Sofía Leanes de Aberg, Exequiel Leanes, Herminia Lang de Arteaga y otros dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, intereses y costas. En pesos 800 se regulan los honorarios del doctor Piedrabuena y en $ 400 los del doctor Ramírez.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Darío Esquivel ha dictado sentencia el juez del crimen doctor [illegible] por la secretaría Farías. Lo condena a la pena de doce años de prisión pena que termina el día 3 de abril de 1945. Establece que el delito cometido es constitutivo de homicidio reprimido por el artículo 79 del Código Penal.

—En el proceso seguido contra Juan Arona y Petrona Lescano de Arona, por violación y ejercicio ilegal de la medicina, el mismo juez y secretaría, los condena a la pena de seis años de prisión a cada uno, pena que termina para Juan Orona el 14 de junio de 1904 y para Petrona Lescano el día 21 de diciembre de 1938. Los declara responsables de los delitos especificados, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

NO SE HIZO LUGAR A UNA CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de la firma de esta plaza Bata y Bacur, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dió una resolución por la que no hace lugar a la convocatoria de acreedores solicitada. No se había acompañado balance. El juez establece que no reuniendo la solicitud los requisitos de los incisos 1o., 2o. y 3o. del artículo 10 de la ley 11719 y resultando del certificado y de las manifestaciones del escrito de presentación del solicitante que se ha inscripto en el Registro de Comercio con posterioridad a la iniciación del giro de sus negocios sin que haya transcurrido el término de un año fijado por el inciso 3o. y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la citada ley, el pedido es improcedente.

AUTO EN UNA QUIEBRA REVOCADO

En la quiebra decretada contra el comerciante Antonio José, de San Carlos Centro, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución. Revoca el auto que en este juicio ordenaba la clausura de los procedimientos y que pasarán los antecedentes a la justicia de instrucción, no haciendo lugar al recurso de nulidad. El juicio debe seguir su trámite.

CONVOCATORIA PROVEIDA

En la convocatoria de acreedores solicitada por la firma Cereal y Cía. de esta plaza, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi hizo lugar señalando el plazo de 25 días para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos. La audiencia de verificación de créditos para el día 26 del mes de febrero próximo y el 9 del corriente para sorteo de síndico (contador).

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Biguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Abraham Coham, de Rafaela. Se aceptó el concordato de pago siguiente: íntegro los privilegiados y comunes éstos en esta forma: 5 o|o a los 12 meses; 5 o|o a los 24, 30, 36 meses, 10 o|o a los 42 meses, el mismo porcentaje a los 48, 54, 60, 66, 72, 78 y 84. La situación fué estimada así:

Activo.	$ 63.375.60
Pasivo.	64.967.45

Al contador se le regularon $ 1227.50.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Andrés Oser, de esta plaza, el juez de la 3a. secretaría Biguelin sorteó contador a don Manuel Niel.



Congreso Eucarístico Internacional

Comisión litúrgica

Bajo la presidencia del Pbro. Dr. Antonio Salvador das Neves quedó constituida la Comisión Litúrgica del XXII Congreso Eucarístico Internacional. Acompañarán al nombrado en sus funciones los Pbros. Sebastián Montverde, Domingo Martínez S. S., Lorenzo Molinero O. S. B., Vicente Garcea, Fray Alberto Balgamatre O. P., Francisco Prubergrosa S. J., Alfonso de San Lorenzo (Trinitario), Umberto Raniari (Lateranense), José Hack (Redentorista), Francisco Corral (Corazón de María), Justiniano Bragairatto (Asuncionista), Oscar Radice (Mercedario), José Seyssens (Sacramentino), Pascual Lacroce, Pedro Luis Labenne, R. P. Meliga, Pbro. Arturo Rossi.

Se prepara una gran exposición de arte religioso

Una comisión especial, integrada por personas de conocimientos artísticos, y que preside el doctor Enrique Udaondo, está trabajando en una gran exposición de Arte Religioso retrospectivo, que se inaugurará en Buenos Aires con motivo del próximo Congreso Eucarístico.

El doctor Udaondo y sus colaboradores están empeñados en la tarea de comprometer desde ya a las instituciones y particulares que poseen elementos dignos de figurar en la referida exposición, a facilitarlos a la Comisión para que sean expuestos oportunamente. Es superior a todo lo que se pueda imaginar, la cantidad enorme de muebles, cuadros, y piezas de todo género, de gran valor artístico, que están guardadas en casas particulares, colegios e iglesias y que han sido puestas ya a disposición de los organizadores de la Exposición, que será así digna de la importancia del Congreso Eucarístico Internacional.

El domingo 10 se realizará el día de la plegaria

En su reunión del jueves 7, la Mesa Directiva del Comité Ejecutivo, que preside Mons. Dr. Daniel Figueroa, tomará diversas resoluciones para el mayor brillo de la celebración del 5o. Día de la Plegaria, que se realizará el domingo próximo en la Iglesia del Carmelo, calle Charcas 2685.

A los señores curas párrocos y rectores de iglesias

Reiterando el pedido que en su oportunidad hiciera el Comité Ejecutivo a los señores Curas Párrocos y Rectores de Iglesias, agradecería a los nombrados comunicasen a la brevedad, a la sede central del mismo, Avda. Alvear 1680, lo siguiente:

1o. En cuántos y cuáles idiomas se escuchan confesiones en los templos que regentean.

2o. Qué cantidad de niños y niñas, entre 8 y 14 años, piensan, podrán organizar para que concurran a la gran concentración de niños a realizarse en los días del Congreso.

Departamento La Capital

(DESDE CANDIOTI)

BAILE DE DESPEDIDA

El sábado próximo en uno de nuestros mejores salones, se efectuará un gran baile, organizado por los jóvenes conscriptos de la clase recientemente llamada a servicio.

La conocida orquesta "Nardó" tendrá a su cargo el programa de bailables de moda.

A las 24 horas se obsequiará a los concurrentes con un discreto ambigú.

Los activos dirigentes, señores Rodríguez y Defareri nos piden que invitemos por medio de "El Litoral" a todas las familias que gustan tomar parte de tan interesante como amena fiesta.

El impuesto a las transacciones y las ventas de carbón vegetal

Alcance de la exención

Por resolución del 1o. del corriente, el ministerio de Hacienda ha fijado el alcance de la exención con que la ley 11.632, sancionada el 7 de octubre de 1932, favoreció las operaciones sobre carbón vegetal, carbonilla y tierra de carbón vegetal, eximiéndolas del pago del impuesto a las transacciones.

Dado el carácter aclaratorio con que fué aprobada la ley mencionada, el ministerio de Hacienda ha resuelto que la exención tiene efecto retroactivo sobre todas las transacciones de dichos productos efectuadas desde la vigencia de la ley 11.587, esto es desde el 1o. de julio de 1932. Por tanto, solamente han quedado sujetas al impuesto las transacciones sobre carbón vegetal, carbonilla y tierra de carbón realizadas durante el período transcurrido desde el 15 de octubre de 1931 hasta el 30 de junio de 1932.

La Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, de acuerdo a la resolución ministerial, devolverá el impuesto ingresado por las transacciones sobre dichos productos realizadas con posterioridad al 1o. de julio de 1932. Tienen derecho a la devolución los comerciantes mayoristas del ramo y los minoristas que, según se dispone en el art. 6o. de la ley 11.587, se dediquen exclusivamente a la venta de los productos mencionados.

También ha acordado la Dirección General un plazo hasta el 15 de diciembre en curso para que presenten la declaración jurada e ingresen el impuesto correspondiente, cuya tasa era del tres por mil, aquellos comerciantes de los productos forestales que hubieran [illegible]

Renovóse la C. D. de la Soc. de Damas de Benefic. de Calchaqui

Resumen del balance presentado en la asamblea

El domingo 3 del corriente, en el Hospital Gobernador Ricardo Aldao tuvo lugar la asamblea de la Sociedad Damas de Beneficencia, siendo ésta con carácter de segunda convocatoria, con el objeto de dar lectura de la memoria y balance del ejercicio que termina y elegir la nueva comisión que deberá regir sus destinos, en el período 1933-34.

Cuando mayor debía ser la concurrencia de socias a un acto de la importancia como el llevarlo a cabo, como ocurre siempre, la asamblea debe realizarse después de varias convocatorias y ante un escaso número, demostrando con ello, que la mayoría de las socias no saben interpretar la obra que para un pueblo como Calchaquí tiene una institución como ésta, a la cual debiese prestar todo apoyo para el mejor éxito.

Iniciado así el acto, por la presidenta, dió lectura de la memoria la secretaria señora Elsa A. de Dayer, diciendo: Al finalizar el período de mi actuación en esta Honorable Comisión Directiva que honrosa he presidido durante casi un año, cargo que he desempeñado debido a que al presentar su renuncia indeclinable la ex presidenta señorita Juana Alarcón y en virtud de que la vice, señora María C. de Pustería, a quien correspondía la reemplazara, no aceptó dicho cargo, exponiendo causas razonables que le impedían desempeñarlo, y como primer vocal, pasé a ocupar el honroso puesto de presidenta, y hoy, al terminar mi cometido, íntimamente emocionada, quiero expresar el agradecimiento a los miembros que integran esta Comisión, consejeros, socias y personas de sentimientos altruístas que han cooperado con entusiasmo a toda iniciativa, en esta obra tan humana y necesaria para los pobres enfermos privados de recursos que llaman continuamente a las puertas de nuestra casa hospitalaria; máxime este año, que fué numerosa la cantidad de enfermos que han sido atendidos, en su mayoría indigentes, no sólo de la localidad sino también de lugares vecinos que acuden a hospitalizarse en la seguridad de poder ingresar sin dificultad y ser debidamente atendidos; ello constituye nuestro mejor estímulo como así creo será de la nueva Comisión encargada en lo sucesivo de encaminar a un progreso mayor el Hospital. Me es sumamente grato en esta oportunidad hacer un merecido elogio al doctor Natalio S. González, alma principal del hospital, que con su desinteresada y valiosa cooperación atiende bondadosamente a los que sufren y por ese rasgo tan noble deja en mi corazón una estela de grato recuerdo e inmensa gratitud; la C. D. se complace en expresar su reconocimiento de un modo particular al distinguido médico director. Al señor José Chaves propongo elevar una nota de agradecimiento, pues lleva minuciosamente y sin ningún interés los libros de esta sociedad; también quiero dejar mis buenos recuerdos al enfermero José Castagno y señora, que siempre, abnegados y solícitos, cumplen debidamente con su deber; al quintero Slutil, hombre trabajador e incansable, y para el chico Toribio Soto vayan también mis palabras de estímulo.

Mis deseos eran obsequiar al personal mencionado con algunos objetos como recuerdo, que bien merecido lo tienen por su actividad y cumplimiento en sus funciones; pero, dada la situación difícil que atraviesa esta institución no ha sido posible hacerlo, muy a pesar mío.

A continuación consigno los datos correspondientes a la administración y desenvolvimiento interno del hospital durante el período de mi actuación:

Subsidios recibidos: El gobierno nacional envió dos cuatrimestres correspondientes al 1o y 2o del año 1932, por un importe de pesos 2.908.24 y se han hecho las gestiones que corresponden para obtener el tercer cuatrimestre de ese año como así los correspondientes al año actual, enviándose en cada caso los comprobantes de Caja, de los gastos efectuados, con todos los requisitos que exige ese Departamento, y a este respecto se ha tenido contestación, en cuanto al primero, que no han hecho remesa de su importe por carecer de fondos y que oportunamente así lo harán. Del gobierno de la provincia se ha recibido la suma de $ 160.00 m|n., que corresponde a 15 días de octubre, noviembre y diciembre de 1932 y enero a julio del corriente año.

Donaciones — Entre otras, se ha recibido de parte del señor Antonio E. Rosetani, consejero de esta institución, una por $ 10 m|n., como así obsequió la luz extra en la velada realizada últimamente; a todos, aprovecho en expresarles el agradecimiento por tan noble acción.

Día del Niño — Colecta a cargo de la señora Elsa A. de Dayer y señorita Amelia Erramouspe. Esta colecta pública dió resultados satisfactorios debido a la generosidad del pueblo de Calchaquí, nunca desmentida cuando se trata de hacer obra de caridad; también se obtuvo en efectivo $ 16.

Entradas varias.—Por concepto de enfermos hubo durante el año, $ 661.65 m|n.

Notas enviadas — Entre las que se destacan por su interés, han sido: la pasada al Círculo de Damas Santafesinas solicitándoles ropa, respondiendo que momentáneamente no les era posible su envío; a la señora Luisa de Bianchini, solicitándola la donación de una cama, respondiendo que en oportunidad, gustosa correspondería a ese pedido; al presidente de la Comisión de Fomento local, solicitando la autorización para realizar las kermesses que la Sociedad efectúa anualmente en los meses de diciembre y enero, a cuyo pedido accedió. También pasóse nota al diputado por el departamento Vera, don René S. Lawson, pidiéndole su cooperación para así conseguirlo, además de que al discutirse el presupuesto, en próximas sesiones, proyectará el aumento de éste.

Enfermos asistidos — Se han asistido durante el año, 103 enfermos internos, de los cuales fallecieron en el hospital 10 de ellos. Los enfermos externos atendidos asimismo, alcanzaron a la cantidad de 170.

Beneficios por fiestas — De la kermesse realizada en los meses de diciembre 1932 y enero 1933, se obtuvo un líquido de $ 667.05 m|n. La velada realizada últimamente dejó un beneficio de $ 60.80 m|n.

Cobros a efectuar — Aparte de los subsidios a cobrar del gobierno de la Nación y de la Provincia existen otros por un total de pesos 201 m|n., con lo que una vez realizados se llegará fácilmente a abonar las deudas pendientes.

Cuentas a pagar — El importe total llega a la cantidad de pesos 2.254.18 m|n.; en éste figura un saldo por construcción de edificio de $ 1.166.90 m|n., que es el más importante, y por el cual se están haciendo gestiones ante los constructores acreedores para obtener un descuento, en compensación de los deterioros que se observan en el cielorraso principalmente, debido a fallas en su construcción. También por concepto de sueldos es importante su monto, lo que no se ha podido efectuar normalmente debido al atraso en recibirse los subsidios antes mencionados.

Los trabajos realizados para la atención y administración general han demandado asimismo buenas sumas de pesos. El balance en general arroja el siguiente resultado:

Por ingresos durante el año $ 4.278.52 m|n. Por egresos durante el año, $ 4.009.46 m|n. El saldo líquido existente en Caja es por lo tanto de $ 268.56 m|n.

Terminada la lectura de la memoria, la señora presidenta fué objeto de las más elogiosas manifestaciones por su digna actuación en el período fenecido, pues no escatimó sacrificios en favor de tan noble obra que prosiguió con altura, secundada por el conjunto de damas que integran la Comisión Directiva y para quienes ella tuvo expresivas palabras de reconocimiento.

Seguidamente procedióse a la elección de la nueva Comisión Directiva, por voto secreto, resultando electas las siguientes damas:

Presidenta, señora Amalia B. de Dalla Fontana (reelecta); vicepresidenta, señora María Cristina U. de Pustería (reelecta); secretaria, señora Elsa A. de Dayer (reelecta) prosecretaria, señora María A. de Blajean (reelecta); tesorera, señora Demófila C. de Dalla Fontana (reelecta); protesorera, señora Camila V. de López; vocales: señora Gloria Q. de Quijano, señorita Blanca Roncaglio, señora Felisa A. de Rosetani, señorita Inés R. de Attías, señora Genoveva de Rodríguez y señorita María Farioli.

Como consejeros han sido designados los señores Antonio Rosetani, José Chaves, Ovidio M. López (reelectos) y el R. P. Luis Vicentio.

Varias

En el edificio donde antes fuera ocupado por la Farmacia Eguía trasladó su casa de negocios el comerciante de ésta señor Ovidio M. López, dando a conocer a su distinguida clientela el cambio de local, por medio de esta línea.

—El día 2 del corriente se ofició en la iglesia de ésta un funeral en sufragio del alma del señor Isidro Martinenghi, de cuyo deceso se cumplió el primer aniversario. Con tal motivo, se renovaron las expresiones de pesar que causara su deceso.

—Háliase enferma desde hace algunos días, la señora Jacinta de Dalla Fontana, experimentando últimamente alguna mejoría.

—A San Carlos Centro, la señorita Lucía Marucco.

—A Santa Fe la señorita Simona Cohen, directora de la Escuela Nacional 117.

—Al mismo punto las señoritas Amalia Chartier, María del Carmen Bonomi y Silvia Chartier Méndez.

Departamento San Justo

DESDE KILOMETRO 140

Carreras—

De acuerdo a lo anunciado, el día 1o. en estas mismas columnas, llevóse a cabo la carrera entre el "petizo" y la yegua "Milonguita" y como lo pronosticamos, triunfó la yegua en forma holgada, a pesar de la diferencia de monta, la cual favorecía al petizo en 17 kilos. Las apuestas eran favorables al petizo de 2 a 1 y el que sacó mejor "tajada" fué el dueño de Milonguita que ganó aproximadamente doscientos pesos. Cabe hacer destacar la gentileza de este señor, que ofreció a los rivales un almuerzo criollo, y luego de la carrera varios cajones de cerveza.

Seguridad del Correo—

Días pasados el Sr. J. Marco, vecino de esta localidad, se vió en la necesidad de enviar dinero en carta certificada con destino a Santa Fe, por carecer la estafeta local de fórmulas para valor declarado, pues bien, de las tres certificadas, una sola llegó con el dinero, las otras dos fueron entregadas los sobres solos, con los cinco sellos de lacre intactos. Convendría que el señor jefe del 5o. Distrito tomara medidas y a la vez dejara en servicio nocturno en la central, personas responsables, pues los que sólo tenemos una estafeta y que la mayoría de las veces carece de fórmulas necesarias, nos es imposible enviar dinero en carta certificada, puesto que un día no lejano ni les "sobres vacíos" llegarán a su destino.

Viajeros—

A Kilómetro 165, la Srta. Anita Vitale.

—A y de San Justo, el Sr. Luis Longhi.

Nociones sobre Arte Gráfico y Publicidad

F. Díaz Ossa

Es difícil encontrar en español obras que traten sobre estas materias, de manera que el libro recientemente publicado por el ing. Felipe Díaz Ossa, gerente de Publicidad de la Cía. Unión Telefónica de la Argentina, viene a llenar una necesidad.

El tema Arte Gráfico ha sido tratado en estas nociones, en forma somera, con carácter histórico anecdótico, lo que lo hace de fácil lectura, interesante e instructivo sin cansar al lector con términos o procedimientos eminentemente técnicos.

La parte sobre publicidad y propaganda, queda en este primer tomo esbozado en sus líneas generales, para ser continuado en un segundo tomo, con análisis particular para cada tipo de publicidad.

La parte de psicología y propaganda está elementalmente ordenada, lo que lo hace accesible a las personas no profundamente interiorizadas en esta rama.

Además el libro se completa, con análisis de una cantidad de avisos, la manera de prepararlos, tablas, etc.

5o. Distrito Postal

Lista de correspondencia simple detenida—

Andrade Luis; Agudo Ezequiel; Alyya Juan; Armuss Benjamina; Acosta Alejandro; Aquere Hermanos; Bermuzzi Ernesto; Benamini Enrico; Cabrera Marcelino; Chotil Vve. Mme.; Cabral María Luisa; Chuchran Miguel; Costa y Gualdre; Conforti Carolina K. de; Domínguez Nicolás Díaz Segundo; Domingorena Juan; Durán Carlos J.; Espertino Juana B.; Fontanini Pietro; Ferreyra Rogelio; Gilo Batta Orlando; Gallizo Giovanni; Guglielmetti Carlos; Genberi Francesco; Giménez Belisario; González Ramón; Gallo Pietro; Garrera Vicente; Giustino Pietro; Levin Dora F. de; Legoini Fernando; Neri Larrosa; Lucardi Alessandro; Loudet Osvaldo; Lencina Carmen; Muiño José; Marcal Fioravanti; Morales José; Martínez Venancio; Montemurri Lino R.; Noello Giovanni; Podestá Alberto G.; Pellastrini Romeo; Policastro Angela; Piaggio Enrique; Rodríguez Francisco (2); Rigo G. Sandoval José M.; Sales Julio; Sala Vicente; Sandrigo Doménico; Vardich Marco; Vosenco Tomás; Venezia Constantino; Vigil Margarita Vda. de; Ysendorff Juan Luis; Zejola María; Vázquez Raimundo, aviso V. D.; Tadich J., aviso certif.; Bértora Pascual, av. certif.

Departamento Castellanos

SANTA CLARA DE SAGUIER

AGRICOLAS

Para fin de esta semana quedará terminada la recolección del trigo en las chacras de este distrito.

El rendimiento de producción y calidad de este grano, ha sido irregular debido a los cambios bruscos de temperatura, clase de tierras, etc.

Mientras en algunas chacras han dado el diez por cuadra, en otras se ha elevado hasta el cuarenta. De algunas concesiones (treinta y tres hectáreas) se han cosechado cincuentos quintales de trigo, cantidad elevada que no se había producido desde hace mucho tiempo.

Debido a este rendimiento y al precio mínimo implantado por el Superior Gobierno nacional, el colono está más animado y satisfecho al valorar que sus esfuerzos financieros y trabajo rudo de la chacra se verán coronados de un éxito lisonjero.

La cosecha de lino, que algunos colonos ya están trillando, su rendimiento será malo en su mayor proporción de calidad y cantidad. En cuanto al maíz y alfalfa, reclaman un buen aguacero pues ya necesitan de ese rico elemento.

LANGOSTAS

Hoy han principiado los obreros a cercar la planta urbana de la plaza y estación con la barrera de cinc, para que la langosta no penetre a perjudicar las quintas y frutales. Se han alquilado cinco mil metros lineales de barrera a la Defensa Agrícola al precio de dos centavos el metro lineal. Los gastos que demanden las barreras, como igualmente los jornales de los obreros para atender las puertas de entradas y fosas para enterrar al acridio serán pagados por la comisión especial con el dinero que ha reunido de la Comisión de Fomento y aportes del vecindario.

BIBLIOTECA POPULAR

La junta directiva de esta institución ha repartido tarjetas de invitación a las damas y señoritas de sus consocios para que se reunan en el local de la biblioteca el día 7 a las 21 horas, a fin de que elijan de su seno, una comisión honoraria de damas que han de secundar a la directiva de las kermesses que se realizarán como todos los años en el centro de la plaza pública, durante las tradicionales fiestas de Reyes, a beneficio de esta biblioteca.

FIDEERIA

[illegible] con una producción de ocho horas diarias de trabajo y cincuenta bolsas de harina de 70 kilos cada una.

Por la fuerte demanda que tiene, desde mediados de este mes tendrá doble turno de obreros para elaborar diariamente unas 100 bolsas de la misma harina.

Con este movimiento de energía, el personal obrero obtendrá una fuente de trabajo mayor y por ende una entrada de dinero apreciable que se beneficiará modestamente el hogar de la familia obrera local.

COMERCIO

Con el repunte de los precios de los cereales, el comercio local ha notado una reacción favorable en sus ventas.

Esta colonia eminentemente agrícola-ganadera y un tanto industrial por su molino harinero y fábrica de fideos, ha reaccionado de su estado pasivo en que se hallaba.

Con esta actividad, el comerciante se muestra más animado y deseoso de trabajar, podrá hacer frente a sus compromisos adquiridos con las casas mayoristas en que se provee, por el agricultor y el obrero que harán efectivos sus pagos de las mercaderías compradas a créditos para el sostenimiento de sus hogares.

De desear es, que se continúe actuando con buenos precios en los productos locales y un jornal más remunerativo para los obreros del campo y de las fábricas y así el aliento y la alegría en todos los hogares se rehabilitarán.

BAILE DE BENEFICENCIA

Para el día sábado 9, a las 21 horas se llevará a cabo un gran baile popular en la sala del cine San Juan a precios también populares a total beneficio para el hospital "Dr. Jaime Ferrer" de la ciudad de Rafaela.

La comisión de damas que dirige esta fiesta lleva recolectado una suma apreciable de dinero y donaciones de productos, los cuales serán rifados y rematados en la misma noche del baile y cuyo producto se hará entrega en su oportunidad a los dirigentes o administradores del hospital.

CINE

El programa para la función de cine en la sala teatro cine San Juan del domingo 10 del corriente, dividido en 17 grandes actos, será ameno en sus películas cómicas: "A vacunar las vacas" y "Rápido como una flecha", para dar introducción a la superproducción titulada "Los últimos zares", interpretada por Bartolomeo Pagano, Franz Sala, Elena Lunda, Elisa Betta Gay y otros.

COMISION DE FOMENTO DE RECREO

DEPARTAMENTO LA CAPITAL — ORDENANZA No. 12

Art. 1o. — La Comisión de Fomento de Recreo, previene a todos los que hayan comprado fracciones de terreno en el Cementerio de la localidad, tanto para construir panteones, como bóvedas o sepulturas, que en el término y plazo de doce días, a contar desde la fecha, deben presentarse en la Secretaría a registrar sus títulos o recibos de compra, de lo contrario, vencido dicho término y no habiendo dado cumplimiento a dicha ordenanza, quedarán sin efecto dichas adquisiciones, [illegible].

Art. 2o. — Publíquese.

AMADO SIMEZ, presidente — J. M. DE MARTINO, secretario.

No. 22837[v]14[12

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 2222. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6378. S. T. 10061.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12324.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía,* etcétera. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 3254 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 16018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2864. U. T. 5262.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico: radiografía. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital E. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6388.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón, Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5895.—San Luis 2880.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3032. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3259. U. T. 5520; S. T. 18993.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3372.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2623.—U. T. 6655.—S. T. 16697.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2094. U. T. 7904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 8360; U. T. 10355.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2823.—U. T. 5270.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2632; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3237; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2665. U. T. 2585; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. - Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 2331.—U. T. 59304.—S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos, Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3930. — U. T. 4809 - S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2343. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 3863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5989; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 3867.

Especialista: de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de lactantes.* — 25 de Mayo 3037.—Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19028.

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario* [illegible]

Médico veterinario

Dr. M. Giménez Melo *Médico Veterinario. Análisis, Vacunaciones y Tuberculinizaciones.*— Vacunación preventiva contra rabia canina. — 1o. de Mayo 1654.— S. T. 12473.

No. 22930[v]20[12

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2083.—S. T. 11649.—Santa Fe. Pta.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende, martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4135.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2285, casi esquina Mendoza; U. T. 4649.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 3066[67; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12685.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1734. U. T. 2148; S. T. 12030.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2624. U. T. 2132; S. T. 11627. Particular: San Martín 2612. U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2652.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2083. — Consultas de 14 a 19 horas. — U. T. 1462. S. T. 15622.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3556; S. T. 15838.

Escribanos

Guillermo Cabello. — [illegible]